



2431

# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

## EL IMPACTO DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA, SUS EFECTOS Y NECESIDAD DE REEXPRESARLA

### Seminario de Investigación Contable

QUE EN OPCION AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTA:

FELIPE DE JESUS LICEA ALVAREZ

Director del Seminario: <sup>C.P.</sup> JORGE RESA MONROY

MEXICO, D. F.

FALLA DE ORIGEN

1980.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

## INTRODUCCION

	Pág.
<b>CAPITULO I</b>	
<b>LA INFLACION Y SUS EFECTOS.....</b>	<b>4</b>
1.1. INTRODUCCION.....	5
1.2. CONCEPTO DE INFLACION.....	6
1.2.1. Inflación por demanda.....	8
1.2.2. Inflación por impulso del costo.....	8
1.2.3. Inflación mixta por demanda y costo.....	9
1.3. CAUSAS DE LA INFLACION.....	9
1.3.1. Déficit en el costo público.....	9
1.4. ANTECEDENTES DE LA INFLACION EN MEXICO.....	11
1.5. QUE EFECTOS TIENE LA INFLACION.....	18
1.6. QUE HACER ANTE LA INFLACION.....	19
<b>CAPITULO II</b>	
<b>EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA...</b>	<b>22</b>
2.1. ¿QUE ES LA INFORMACION FINANCIERA?.....	23
2.2. CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA.....	28
2.3. LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO - FUENTE DE INFORMACION.....	31
2.4. REFLEJO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINAN- CIEROS.....	32
2.5. EFECTOS DE PRESENTAR LA INFORMACION FINANCIERA - EN BASE AL COSTO HISTORICO EN EPOCAS INFLACIONA- RIAS.....	33

	Pág.
2.6. EFECTO EN LAS DECISIONES.....	36
2.7. EFECTO DE LA INFLACION EN LOS PRINCIPIOS DE - CONTABILIDAD.....	38
2.8. MEDIDAS A TOMAR.....	39
<b>CAPITULO III</b>	
<b>IMPORTANCIA DE ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA....</b>	<b>41</b>
3.1. NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA INFORMACION FINAN- CIERA Y SU EFECTO EN LA TOMA DE DECISIONES.....	42
3.1.1. Inventarios y costo de ventas.....	43
3.1.2. Inmuebles, maquinaria y equipo.....	44
3.1.3. Capital contable.....	45
3.1.4. Determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios.....	46
3.1.5. Determinación del costo integral de fi- nanciamiento.....	46
3.2. INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA - ACTUALIZADA.....	47
3.2.1. Inventarios y costo de ventas.....	47
3.2.2. Inmuebles.....	47
3.2.3. Capital contable.....	48
3.3. MEDIDAS FINANCIERAS QUE DEBEN CONSIDERARSE EN, EPOCAS DE INFLACION.....	49
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>LA REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA -</b> <b>BOLETIN B-10 Y SUS ADECUACIONES.....</b>	<b>52</b>
4.1. ANTECEDENTES.....	53
4.2. CONCEPTO DE REEXPRESION.....	58
4.3. METODOS DE REEXPRESION.....	58
4.4. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS DOS METODOS DE REEXPRESION.....	59
4.4.1. Ventajas y desventajas del método de Nivel General de Precios.....	59
4.4.2. Ventajas y desventajas del método de Costos Especificos (Valor de Reposición)...	60

	Pág.
4.5. CONCEPTOS Y CUENTAS QUE SE DENOMINAN COMO - PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS.....	62
4.6. USO DEL INDICE DE PRECIOS.....	64
CAPITULO V	
APLICACION PRACTICA DE LOS METODOS DE REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA.....	67
- INCORPORACION DEL EFECTO DE LA REEXPRESION EN LA INFORMACION FINANCIERA Y EVALUACION DE SUS EFECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.....	68
- INFORMACION REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO LA - REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA AL - 31 DE DICIEMBRE DE 1987.....	74
- ACTUALIZACION INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE - 1986-METODO DE CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.....	82
- ACTUALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987 SEGUN DA REEXPRESION-METODO DE CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.....	87
- ACTUALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987 SEGUN DA REEXPRESION-METODO DE COSTOS ESPECIFICOS.....	101
- INFORME SOBRE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINAN- CIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.....	108
COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	112
CONCLUSIONES	115
BIBLIOGRAFIA	119

## INTRODUCCION

Uno de los principales problemas financieros que tienen las empresas actualmente, es que tradicionalmente se ha utilizado la información financiera a costo histórico, no considerando el impacto inflacionario que la afecta.

Esto da origen a que la información financiera de las entidades no sea real, por lo tanto, pierde sus características de utilidad y confiabilidad que todo empresario desea -- para tomar decisiones acertadas. Por consiguiente, es importante ofrecer a las empresas información financiera que coadyuve a evitar la descapitalización de las mismas, por lo cual se ha visto la necesidad de reexpresar sus cifras. Se han realizado estudios tendientes a corregir la información financiera basada en costos históricos, para reflejar los efectos inflacionarios en la misma.

Es importante la labor realizada y desarrollada por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., ya que cuando se formuló el Boletín B-7 titulado "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", durante un periodo experimental y como resultado de las investigaciones realizadas

por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el organismo encargado de establecer normas a las que se debe apegar la información financiera, emite el Boletín B-10 titulado "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", el cual establece dos métodos para corregir este problema:

1.- Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios. Este método consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.

2.- Método de actualización de costos específicos, llamado también de valores de reposición. Este método se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

El objeto de este estudio es dar a conocer las dos alternativas que existen para la reexpresión de la información financiera y la importancia de la misma.

Los estados financieros han sido afectados por eventos económicos posteriores como es el de la inflación que a partir de 1976 ha tenido mayor incremento, por lo que la información financiera se ha distorsionado y por lo tanto deben ser modificados para que éstos no pierdan su significado.

Estas consideraciones me han motivado para elaborar mi tesis sobre este tema, ya que es reto de nuestra profesión, ofrecer a las entidades información financiera útil y confiable.



**CAPITULO I**  
**LA INFLACION Y SUS EFECTOS**

## 1.1. INTRODUCCION

En seguida haré una breve síntesis de lo que es la inflación:

La palabra inflación proviene del latín Inflationes (acción y efecto de inflar) y en la actualidad es uno de los principales problemas que se está viviendo mundialmente y -- que afecta a nuestro país considerablemente, debido al exceso de dinero en circulación que no está respaldado por bienes.

Esta alteración de la cantidad de dinero, reduce notablemente el poder de compra. En realidad la inflación, al entenderse como pérdida o disminución de la capacidad adquisitiva del dinero, afecta en forma diferente a los diferentes sectores de la economía incluyendo al gobierno. Perjudica a la industria, al comercio y a las demás ramas de la producción; a empresarios, a propietarios de casas y terrenos, a obreros y campesinos.

Este fenómeno económico está provocando un sinnúmero de cambios tales como recesión en muchos países, cierre de empresas, descapitalización, reducción del nivel de vida, erosión y destrucción principalmente de la pequeña y mediana empresa, desempleo, devaluación de las monedas, etc.

Hay quienes piensan que la inflación la provocan los empresarios, quienes por su desmedido deseo de enriquecimiento aumentan los precios de los artículos, casi siempre por encima de los aumentos de los costos, o quienes hacen aparecer al gobierno como causante de la inflación por una inadecuada política económica que auspicia la corrupción y las ganancias ilícitas; pero lo cierto es que también el gobierno sufre los efectos de este fenómeno, ya que las obras que realiza se encarecen desproporcionalmente.

Por otra parte este fenómeno económico que según parece seguiría por largo tiempo, ha provocado en México una controvertida serie de opiniones, puntos de vista, sugerencias con respecto a su concepto, sus causas, su control y en general todos sus efectos.

## 1.2. CONCEPTO DE INFLACION

Citaré algunos enunciados de inflación para considerar a continuación sus características:

Inflación. Desde el punto de vista de la producción, se presenta como un desequilibrio entre la oferta y la demanda de bienes y servicios debido a un exceso de demanda o a un faltante de oferta, lo que provoca un aumento sostenido y generalizado de precios. Desde el punto de vista de circula

ción, la inflación se da como un proceso sostenido generalizado de aumento de precio provocado por un exceso de dinero circulante en relación con las necesidades de la producción. (1)

La inflación. Se define como un aumento general y constante de los precios, imputable a diferentes causas económicas. Se dice que hay una situación inflacionaria cuando la demanda efectiva es superior a la oferta disponible. (2) Pueden existir tres causas principales por las cuales se origina el proceso inflacionario: inflación por demanda, inflación por impulso del costo o por una combinación de ambos fenómenos, las cuales describiré posteriormente. La inflación viene ligada inexorablemente con la devaluación de la moneda.

Existen diversas teorías que explican la inflación, desde las más sofisticadas como las de todos los tratados marxistas, pasando por las psicológicas, hasta la más conocida que es la monetarista cuyo exponente contemporáneo es Milton Friedman y a la cual me refiero:

La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuando es mayor el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción.

(1) Barandirán, Rafael. Diccionario de Términos Financieros. Editorial Trillas, la. Edic. Enero, 1986. Pág. 57

(2) Zorrilla Arena, Santiago. Silvestre Méndez, José. Diccionario de Economía. Ediciones Oceano, S.A. 2a. Edic. Pág. 83.

Según se aprecia en este concepto, es un fenómeno que se manifiesta en lo político, económico y social y se identifica por:

- El exceso de dinero en circulación
- El aumento sostenido en el nivel general de precios
- El desequilibrio entre la oferta y la demanda
- La disminución en el poder adquisitivo de la moneda

Existen diferentes tipos del proceso inflacionario, de acuerdo a la causa fundamental de origen. La interpretación del proceso inflacionario se observa en los siguientes modelos:

#### 1.2.1. INFLACION POR DEMANDA

En esta causa, el nivel de precios depende directa y -- proporcionalmente de la cantidad de dinero. La tasa de inflación depende de la tasa de creación de dinero nuevo.

#### 1.2.2. INFLACION POR IMPULSO DEL COSTO

Se debe al desplazamiento en la curva de la oferta, originado por los incrementos en los índices salariales monetarios o de aumento en el ascenso de precios de los monopolios; cualquiera de estos desplazamientos conduce a precios más altos y a producciones más bajas.

### 1.2.3. INFLACION MIXTA POR DEMANDA Y COSTO

Es necesario considerar la influencia que tiene uno sobre el otro. Algunos economistas arguyen que la inflación sólo puede originarse en la demanda excedente, pero no necesariamente el exceso es general.

El proceso inflacionario es el desequilibrio en la producción, la demanda, las finanzas y el comercio y tiene como característica principal la contracción del crecimiento.

## 1.3. CAUSAS DE LA INFLACION

De acuerdo con los seguidores de esta teoría la causa principal de la inflación es el aumento de circulante monetario y una de las principales razones por las que aumenta éste son los déficit en el presupuesto gubernamental. El déficit presupuestal, es la situación financiera o resultado en el cual se incurre cuando los egresos corrientes y de capital son mayores que los ingresos corrientes y de capital en un mismo período.

### 1.3.1. DEFICIT EN EL COSTO PUBLICO

El costo público en general tiene como principales vertientes deficitarias las siguientes:

- 1) Gasto corriente.
- 2) Servicios en general en las grandes concentraciones de población.
- 3) Algunas paraestatales.

Existe un buen número de áreas gubernamentales autorizadas y paraestatales que puedan ser autosuficientes o generadoras de recursos propios; sin embargo, por inadecuadas políticas internas o equivocadas decisiones administrativas, funcionan en forma deficitaria, significando esto una carga económica adicional no prevista en el presupuesto de egresos y gastos del gobierno federal; por lo tanto, para cubrirlos --acude a diversos recursos como pueden ser el incremento de los impuestos, tanto internos como externos, emisión de moneda que de acuerdo con esta teoría es el recurso más grave, --puesto que aumenta el dinero en circulación sin tener como --apoyo un incremento también en la producción.

Por otra parte se ve que la industria atraviesa por --grandes problemas de liquidez tanto en el sector público como en el sector privado, originándose así una acumulación de pasivos que lleva a un gran número de empresas privadas a la quiebra (con la implantación de desempleo), y al sector público a la venta de empresas estatales, como al pueblo a realizar compras de pánico, derivadas también de la incertidumbre y de temor a futuros incrementos de precios, provocando mayores consumos y, consecuentemente, desequilibrando nueva-

mente esa igualdad de oferta y demanda, se manifiesta también en la disminución del ahorro, ya que el incremento sostenido de precios está creando una pérdida del poder adquisitivo del ahorro. También genera especulación, muchas veces al observar que los precios suben, provoca que los recursos se canalicen a otro tipo de inversiones como los inmuebles y, en general, bienes con los que se puede hacer frente a la inflación y esto indudablemente provoca restar recursos a las inversiones productivas y limitar consecuentemente al desarrollo industrial.

#### 1.4. ANTECEDENTES DE LA INFLACION EN MEXICO

Es el 25 de agosto de 1925, cuando México fundó su Banca Central bajo el nombre de "Banco de México, S.A.", ello se debió a la necesidad de contar con un organismo, que ofreciera confianza en el papel moneda y atendiera los créditos de sectores productivos del país.

El 25 de junio de 1931, se expide la Ley Calles, debido principalmente a la depresión mundial que obligó a desmonetizar el oro, autorizando la libre exportación y liberando a las monedas de plata. Dicha ley fue deflacionaria; sin embargo, se dejaron sentir las críticas aduciendo que la salud de nuestra moneda que era de \$2.50 por dólar, se debilitaba



en perjuicio de las actividades empresariales.

Comenzó entonces a padecer México los efectos inflacionarios a partir de 1932, ya que el Índice General de Precios (son números índices en los cuales se expresan las proporciones de las variaciones relativas de los precios calculados sobre un año base) crecía de 84% a 94.7% en 1934.

En el año de 1933, se estabiliza nuestro peso en \$3.60 por dólar, cotización que rige hasta 1938 en que empieza a flotar por las causas que a continuación se indican:

- Déficit gubernamental financiado por el Banco de México.
- Redistribución exagerada de la tierra.
- Expropiación de ferrocarriles y petróleo.

Sin embargo, fue muy grave el exagerado reparto de tierra y aún más grave no haber sentado principios que garantizaran productividad y producción en el terreno repartido (ejidos). A esto se debe agregar la fuga de capitales que agudizó todavía más la devaluación en 1938.

De 1939 a 1941, los índices fueron de 130.8% a 150.5% y el circulante de \$836 millones a \$1,138 millones. Se advierte que durante la segunda guerra mundial aumentó la demanda de los productos mexicanos y se ampliaron las reservas internacionales del país, al tiempo que se restringían los abastecimientos de bienes de capital (son las mercancías o medios

de producción ya producidos y se pueden clasificar en materias primas, maquinaria y equipo o bienes de inversiones), y de productos intermedios. Esta pauta se invirtió durante -- los primeros años de la posguerra, lo que explicaría la aceleración de la inflación en los años posteriores.

De 1946 a 1948, las reservas disminuyen 250 mil dólares, es decir el 76%. Esta baja se justifica por:

- Los productos pierden competitividad ante otros países.
- Compra de equipo, cuya adquisición se difiere por la guerra. Esta demanda empuja los precios hacia arriba.
- El retiro de capitales refugiados que el Banco de México utilizó internamente.

El 2 de agosto de 1948 el Banco de México fija el tipo de cambio en \$6.34.

El 18 de junio de 1949 se fija el tipo de cambio oficial del dólar en \$8.65.

El 17 de abril de 1954 durante la Semana Santa fue conocido como "El Sabadazo", al fijar el gobierno un nuevo tipo de cambio de \$12.50 por dólar, consiguiendo así una estabilidad en la paridad dólar-peso.

El 31 de agosto de 1976, se acuerda la flotación de -- nuestro peso, que cerró en dicho año a razón de \$19.95 por -- dólar, subiendo en 1977 a \$22.74 por dólar.

En 1977 y 1978, se recuperó la confianza perdida, pero los resultados fueron poco efectivos. Los años de 1979 y -- 1980, fueron de transición, apoyados en la confianza y experiencia logrados, además de afinar lo planeado para años posteriores.

En esa etapa se procura abatir:

- Endeudamiento de gobierno, empresas paraestatales, fi deicomisos, etc.
- Saldos negativos de la balanza comercial y de pagos, indicando el efecto de exportaciones petroleras y de gas, ahorro y chequeras en moneda extranjera.
- Crecimiento del circulante.
- Variaciones en índices de precios.
- Desempleo.

Por otra parte, se procura incrementar:

- Producción agropecuaria.
- Salarios (productividad).
- Producción industrial.

Sin embargo, la paulatina y sistemática caída de los -- precios en materias primas en el mercado internacional, base de las principales exportaciones mexicanas, el bajo grado de tecnificación en el campo, el bajo rendimiento por unidad de superficie y el crecimiento de la población, obligaron al go bierno a recurrir al endeudamiento externo y al proteccionis

mo para acelerar la industrialización siguiendo el criterio de sustituir importaciones con productos de manufactura nacional.

Considerando que México baja su exportación en los hidrocarburos, con la caída de los precios del petróleo, aunado a la inadecuada distribución del ingreso, el endeudamiento interno público y privado obligaron al gobierno a tomar medidas emergentes tales como la reducción de los créditos, altas tasas de interés, etc., sin mayor resultado que el agravamiento del proceso inflacionario.

Este proceso inflacionario provocó que prácticamente en 1982, estallara la economía mexicana llegándose a una tasa de 100% de inflación, terminando el gobierno sexenal con una de las peores crisis que recuerda el país y culminando con dos medidas trascendentes: nacionalización de la banca y control de cambios generalizado.

En el año de 1983 mediante el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), se aportaron medidas estrictas para contener los aspectos más graves de la crisis, estas medidas pretendían, particularmente frenar el crecimiento del proceso inflacionario y del desempleo, así como a la protección del aparato productivo, asimismo evitan mayores daños al bienestar social.

Al concluir 1983 la inflación llegó a 80.8% en el año,

cifra muy por encima de la meta definida al inicio de 1983, pero 18% por debajo de lo observado en el año anterior.

Durante 1984 se reinició el crecimiento de varias actividades productivas, para abatir la inflación, sin embargo - la inflación sigue siendo elevada y el crecimiento en la producción insuficiente para generar un número de empleos que permitan absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo y - las posibilidades de que aumente el ritmo de crecimiento en la producción.

Por lo que al concluir 1984 la inflación fue del 59.2%, así la tendencia inflacionaria en ascenso, pudo disminuirse durante dos años consecutivos, pero su tendencia repuntó nuevamente en 1985 siendo ésta de 88%.

En 1986 se aumentó el deslizamiento del tipo de cambio y se elevaron las tasas de interés, para evitar una fuga de capitales y, también hubo que incrementar con mayor energía los precios y tarifas públicos, para compensar la baja de -- los ingresos gubernamentales por concepto de exportación. - Por lo que se complicó seriamente el combate contra la inflación, siendo al concluir 1986 de 105.7%.

El 15 de diciembre de 1987, se firma el Pacto de Solidaridad Económica cuya finalidad esencial es la de evitar que el país caiga en la hiperinflación. Ya que la inflación en

1987 fue del 159%, la más alta que ha sufrido nuestro país.

El Pacto de Solidaridad Económica incluye, entre otras determinaciones, las de incrementar salarios mínimos y contractuales en 15% a partir del 16 de diciembre, 20% más a -- partir del 1° de enero de 1988 y su modificación mensual a -- partir del 1° de marzo, de acuerdo con la evaluación previsible del índice de precios de una canasta básica por definirse.

Asimismo consigna ajustes tributarios y un ajuste de -- precios y tarifas del sector público a partir del 16 de diciembre, con el fin de superar el rezago que han acumulado -- en los últimos meses, y que evitarán el crecimiento del déficit público, de manera tal que disminuyan las presiones del financiamiento del gobierno federal que empujan al alza de -- tasas de interés y de la inflación. Una vez que se hagan esos ajustes, los precios y tarifas públicos permanecerán -- constantes durante enero y febrero, para ajustarse gradualmente a partir del mes de marzo de acuerdo con la inflación mensual proyectada.

Asimismo indica la determinación de que el desplazamiento del tipo de cambio evolucionará con flexibilidad de acuerdo a las circunstancias para apoyar la disminución rápida de la inflación y asegurar la competitividad de la planta productiva nacional.

También se estableció una Comisión de Seguimiento y Evaluación con el objeto de vigilar su cumplimiento.

Tras haberse celebrado este pacto se han realizado cuatro concertaciones más, ya que existen resultados satisfactorios puesto que se ha logrado abatir la inflación, siendo en 1988 de un 51.7%.

### 1.5. QUE EFECTOS TIENE LA INFLACION

La inflación tiene graves consecuencias ya que provoca el aumento sostenido de precios, escasez de bienes, cuellos de botella, destrucción del ahorro, favorece la especulación, crea desempleo, baja de producción, quiebra de negocios, etc.

Una sentencia fatalista puede disolver las sociedades organizadas de nuestros días, por esto, paulatinamente los grupos quemás están resintiendo la inflación son los más pobres, aun cuando a la mayoría de la gente la está perjudicando agrandando cada vez más la famosa brecha entre los diferentes estratos sociales: el pobre se vuelve más pobre.

El efecto más importante es la ficticia situación financiera que provoca la inflación en las empresas, ya que están presentando utilidades que son totalmente irreales, puesto que si se analizan las diferentes inversiones y las reservas que se crean para reponer los diferentes activos como son: -

equipo, maquinaria, inmuebles, esos fondos difícilmente alcanzarán para reponerlos. Por otra parte al presentar utilidades aparentemente altas se puede provocar que los socios - inversionistas decidan repartirse utilidades que realmente no se generaron como el reparto que se hace de utilidades a los trabajadores y lo más grave sería, también estar pagando impuestos sobre utilidades inexistentes.

## 1.6. QUE HACER ANTE LA INFLACION

El gobierno mexicano a partir del primero de diciembre de 1982 recibe una economía deteriorada, con una inflación de 100%, por lo que su principal estrategia económica es controlar este fenómeno inflacionario a través de un Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). La principal medida para contener la inflación es la reducción del déficit del sector público. Se dice por los especialistas del gobierno que de mantenerse la estrategia contra la inflación se desacelera su incremento en 1984 a tasas mensuales de 3% por lo que se estima una inflación, en 1984 de 40% ó 50% sin embargo, lo claro es que para erradicar la inflación en México se llevarán varios años.

Para aplicar las estrategias que eviten los desórdenes monetarios con repercusión relevante en los niveles de pre-



cios, entre estas estrategias se podría citar las relacionadas con:

1. Incremento de la productividad de las fuentes de riquezas y disminución del desempleo.
2. Aumento de salarios.
3. Control y liberación de precios.
4. Barreras y facilidades de importación.
5. Barreras, subsidios y facilidades creditarias para fomento de la exportación.
6. Disminución y aumento de cargas fiscales.
7. Devaluación, estabilidad y revaluación monetaria.
8. Incremento y reducción del gasto público.
9. Aumento y disminución de medios adquisitivos.
10. Variaciones de las tasas de interés.

Es innecesario enfatizar la importancia de los temas anteriores. En cambio es indispensable precisar que dichos temas requieren, para siquiera abordarlos, tener certeza de datos —entre otros elementos de juicio— sobre los puntos clave de las empresas del país:

- ¿Es satisfactoria la tendencia de las ventas?
- ¿El costo de ventas permite utilidades brutas razonables?
- ¿Los demás gastos y participación sobre utilidades base dejan un rendimiento atractivo?

- ¿Lo atractivo de dicho rendimiento es suficiente imán de capitales y reinversiones de utilidades?
- ¿Se pueden mejorar los salarios sin aumentar los precios y sin dañar la posición empresa-país?
- ¿La relación de ganancias a capital se determina sobre cifras actualizadas?

Desde el punto de vista de la empresa:

- ¿Qué se tiene que hacer ante este problema inflacionario?

Dirigiendo. La inflación oculta, distorsiona y deforma la realidad de su empresa y durante la inflación las cifras mienten. Aún en sí mismo, pero durante la inflación esto es un engaño. Antes de que puedan administrarse los elementos fundamentales es necesario ajustar a la inflación los hechos referentes a cualquier negocio, ventas, posición financiera, activo, pasivo y ganancias.

Efectivamente, lo primero que hay que hacer en la empresa en épocas inflacionarias es ajustar la información financiera, consecuentemente una de las formas de luchar contra esa inflación es lograr que las políticas, las decisiones, - que todos los días están tomando los empresarios sean sobre información actualizada y no sobre información ficticia, que es la que actualmente está produciendo la inflación, así, como cumplir con los puntos clave, mencionados anteriormente.

**CAPITULO II**  
**EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA**  
**INFORMACION FINANCIERA**

## 2.1. ¿QUE ES LA INFORMACION FINANCIERA?

Es el extracto de las operaciones llevadas a cabo por una entidad durante un periodo determinado, registrándolas en estados financieros periódicos en donde se analiza la información para poder tomar decisiones.

Del concepto citado anteriormente tiene vital importancia mencionar los Principios de Contabilidad que constituyen conceptos fundamentales que establecen bases adecuadas para:

1. Identificar y delimitar a las entidades económicas
2. Valuar las operaciones
3. Presentar la información financiera

Dichos principios pronunciados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., son los siguientes: <sup>(1)</sup>

1. Entidad. "La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad".

2. Realización. "La contabilidad cuantifica en térmi--

---

(1) Boletín A-1, Estructura básica de la contabilidad, p.9.

nos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afecten".

3. Periodo contable. "La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua. Obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere en términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se pague".

4. Valor histórico original. "Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran - según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran - - eventos posteriores que les hagan perder su significado, - - aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros,

se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca".

5. Negocio en marcha. "La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y sólo serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación".

6. Dualidad económica. "Esta dualidad se constituye de:

- a) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines.
- b) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

"La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades".

7. Revelación suficiente. "La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad".

8. Importancia relativa. "La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información".

9. Consistencia. "Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo".

Como se observa, los tres primeros principios —entidad, realización y período contable— identifican y delimitan a la entidad económica.

Los tres siguientes —valor histórico original, negocio en marcha y dualidad económica—, establecen bases para la valuación de las transacciones celebradas por las entidades.

El principio de revelación suficiente, regula la presentación de información financiera.

Finalmente, los dos últimos principios —importancia relativa y consistencia— representan requisitos generales - - aplicables a la contabilidad en su conjunto.

Con el objeto de hacer la información financiera más -- clara y detallada, se presenta en diversos estados financie--

ros, teniendo como propósito que el lector pueda profundizar se en las operaciones realizadas por una entidad en un período determinado y así poder llegar a tomar decisiones más - - acertadas sobre la misma.

Los estados financieros se clasifican en básicos y accesorios.

1. Estados financieros básicos. Los estados financieros básicos o principales, son aquellos que proporcionan la información fundamental sobre la situación financiera y los resultados de una entidad económica.

Los estados financieros básicos son:

a) Estado de situación financiera. El estado de situación financiera o balance general, muestra la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada. - Mediante la relación de sus recursos, obligaciones y patrimonio, debidamente valuados en términos monetarios.

b) Estado de resultados. El estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias, muestra la utilidad o pérdida obtenida por la entidad económica durante un período determinado, mediante la relación de los elementos que le dieron -- origen debidamente valuados en términos monetarios.

c) Estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo. Indica cómo se modificaron los recursos y obligaciones de la entidad en un período.



d) Estado de variaciones en el capital contable. Muestra los cambios de las inversiones de los accionistas en un periodo.

2. Estados financieros accesorios. Los estados financieros accesorios, son aquéllos que, derivados de los estados financieros básicos, proporcionan información analítica o de detalle sobre éstos.

Los estados financieros accesorios son:

- a) Estado de costo de lo vendido
- b) Estado de costo de producción
- c) Estados especiales

## 2.2. CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA

A continuación se presenta un cuadro de las características de la información financiera.

I. Utilidad	{	I.1 Contenido informativo I.2 Oportunidad	}	I.1A Significación I.1B Relevancia I.1C Veracidad I.1D Comparabilidad
II. Confiabilidad	{	II.1 Estabilidad II.2 Objetividad II.3 Verificabilidad		
III. Provisionalidad				
IV. Estabilidad monetaria				

I. Utilidad. Es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario, en otras palabras, es la forma de expresar la información para que los usuarios puedan comprenderla mejor.

I.1A. Significación del contenido informativo, es la capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades su evolución, su estado y los resultados de sus operaciones.

I.1B. Relevancia del contenido informativo, seleccionar los elementos que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para sus fines particulares.

I.1C. Veracidad del contenido informativo, cualidad esencial que abarca la inclusión de eventos realmente sucesivos y de su correcta medición.

I.1D. Comparabilidad del contenido informativo, esto es que pueda ser comparable de un período a otro.

I.2. Oportunidad, es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario, cuando éste pueda usarla para tomar decisiones a tiempo para lograr sus fines. Dado al problema inflacionario a este punto se le debe dar mayor dedicación.

II. Confiabilidad, que el usuario la acepte y utilice para tomar decisiones, basándose en ellas.

II.1. Estabilidad, que su operación no cambie en el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de sus datos,

su cuantificación y su presentación sin que implique freno a la evolución del sistema.

II.2. Objetividad, que las reglas del sistema no hayan sido deliberadamente distorsionadas y que la información represente la realidad.

II.3. Verificabilidad monetaria, esto significa que todo registro se debe reflejar en Moneda Nacional, teniendo en cuenta la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

La información financiera son todos aquellos datos y cifras que se sacan de los estados financieros, para todas las personas a quienes les interese ya sean internas o externas en relación con la empresa. Entre los usuarios de la información financiera se encuentran:

1. Usuarios internos:

- a) Propietarios. Los dueños, socios o accionistas - requieren conocer la redituabilidad de su inversión.
- b) Funcionarios, directores, administradores, etc., los directivos necesitan elementos de juicio para tomar decisiones acertadas que encaminen a la entidad hacia el logro de sus objetivos.
- c) Trabajadores. Los empleados y obreros demandan - información financiera que les permita verificar el correcto reparto de utilidades.

## 2. Usuarios externos:

- a) Proveedores y acreedores. Los proveedores, instituciones bancarias y en general todos los acreedores de la entidad económica requieren de datos para el otorgamiento, ampliación o suspensión de créditos.
- b) Dependencias gubernamentales. Las autoridades hacendarias necesitan información financiera para verificar el pago de los impuestos. También interesan al estado, datos para la formulación de cuadros estadísticos.
- c) Inversionistas. Los inversionistas potenciales consideran la conveniencia de invertir con base en la información que les proporcionan los estados financieros.

### 2.3. LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO FUENTE DE INFORMACION

Los estados financieros no proyectan todos los aspectos de carácter económico que afectan a una entidad, quedando excluidos del cuerpo de los estados financieros, los siguientes aspectos que no son valiables en unidades monetarias:

1. Capacidad de la administración
2. Ubicación física de la entidad respecto a fuentes de abastecimiento
3. Eficiencia de los transportes
4. Condiciones del mercado
5. Condiciones de la rama industrial
6. Régimen fiscal
7. Valuación de recursos

Por otra parte, los valores representados en los estados financieros no son absolutos, ya que muestran conceptos valuados en unidades monetarias, las cuales se encuentran sujetas a constantes fluctuaciones.

Esto obliga en ciertos casos a completar la información financiera con datos económicos extracontables.

#### 2.4. REFLEJO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La inflación ha traído problemas financieros muy graves para las entidades, derivados de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, ya que esta situación distorsiona la información que presentan los estados financieros, principalmente en las inversiones ya que su costo de adquisición ha variado con el transcurso del tiempo.

Los inventarios muestran diferencias de poca importancia debido a la rotación que tienen, ya que en valuaciones se encuentra más o menos actualizadas.

Las inversiones de carácter permanente como terrenos, edificios, mobiliario y equipo en general, su precio de adquisición ha quedado estático por el transcurso del tiempo por lo que muestra una diferencia menor en relación al valor actual.

El capital también pierde su poder de compra con el transcurso del tiempo y esto se debe a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

## **2.5. EFECTOS DE PRESENTAR LA INFORMACION FINANCIERA EN BASE AL COSTO HISTORICO EN EPOCAS INFLACIONARIAS**

Las operaciones de un negocio en marcha están relacionadas en su mayor parte, con el valor actual de la moneda y no con el que tenía hace 5 a 10 años, así por ejemplo, si hace cinco años al adquirir una maquinaria costó un millón de pesos, esta misma maquinaria, indudablemente no tendrá el mismo valor en esta época.

Los resultados de las operaciones de las empresas son expresados en unidades monetarias que no reconocen el deterioro de su propio poder adquisitivo, por lo tanto, las uti-

lidades que se presentan en los estados financieros son diferentes a las realmente generadas; puesto que se están comparando en muchas ocasiones pesos de hoy con costos y gastos de ayer. Las cifras que muestran los estados financieros en general pierden su significado, como por ejemplo:

- Inventarios subvaluados
- Activos fijos subvaluados
- Depreciación acumulada subestimada
- Utilidades irreales
- Capital contable, no muestra la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

En el siguiente ejemplo se puede encontrar la explicación de este problema de representar la información financiera basada en el valor histórico original.

COMPARIA "X", S.A.  
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 1986

<u>Activo</u>		<u>Pasivo y Capital</u>	
Inventarios			
Artículo "A"	\$100 ----	Capital	\$100 ----
Venta del art. "A" a \$ 120 en mayo de 1987		Estado de Resultados	
		Ventas	\$ 120
		Costo	\$(100)
		Utilidad	\$ 20 -----

El costo de reposición del artículo "A" es de \$125, en junio de 1987 se compra nuevo artículo "A".

COMPARIA "X", S.A.  
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 1987

<u>Activo Inventarios</u>		<u>Pasivo y Capital</u>
Artículo "A"      \$ <u>125</u>		Proveedores      \$ 5
		Capital            \$ 100
		Utilidad            \$ <u>20</u>
		\$ 125
		*****

Se puede apreciar en este ejemplo, la situación que tenía la empresa al 31 de diciembre de 1986 es muy diferente - al que tiene al 31 de diciembre de 1987, en virtud de que ha vendido su artículo "A" a un precio inferior a su costo de reposición, esto es, derivado de que lo tenía valuado a su costo histórico original y no tomando en cuenta el efecto de la inflación que provocó que generara una aparente utilidad de \$20, con lo cual al reponer el artículo "A" en \$125, se presenta el efecto de la descapitalización. Su situación al 31 de diciembre de 1987, varía totalmente puesto que, aparentemente, tiene una utilidad de \$20 pero ahora resulta que ésta ya con un pasivo de \$5 y, si a esto le agregamos que tiene que pagar impuestos, participación de utilidades a los trabajadores y, quizás en un momento dado, la reclamación de los propios accionistas de repartir la utilidad de \$20, se puede decir que todo conducirá a que esta empresa tenga una situación económica muy crítica.



## 2.6. EFECTO EN LAS DECISIONES

En base a esta información financiera distorsionada, se toman decisiones por parte de los ejecutivos de las empresas que pueden conducir a situaciones críticas como, por ejemplo:

- Precios de venta
- Gestiones difíciles en el caso de precios controlados
- Planeación
- Decisiones erróneas en:
  - nivel de inventarios
  - inversiones
  - dividendos y,
  - utilidades
- Dificultad en gestiones de financiamiento
- Pago excesivo de dividendos
- Impuestos y participación
- Prestaciones laborales
- Prestaciones
- Riesgos a la descapitalización

Al estar basados los resultados de la empresa en la contabilidad tradicional, pueden provocar que, a nivel de accionistas, sindicato y, en general el público duden de su credibilidad pues, aparentemente, éstos reportan altas utilidades y alegan contradictoriamente que afrontan situaciones de cri

sis en liquidez y escasez de capital, por lo tanto, no pueden hacer frente a las demandas de dividendos de las acciones, de mayores salarios de los trabajadores, de mejores precios al público consumidor; con el siguiente ejemplo se puede apreciar el efecto de estas decisiones equivocadas:

	<u>Cifras históricas</u>	<u>Cifras actualizadas</u>
Activo total	\$100.000.000	\$200.000.000
Capital social	\$ 50.000.000	\$100.000.000
Utilidades	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000
% sobre capital social	20%	5%
% sobre inversión total	10%	2.5%

Como se puede notar, el análisis financiero reporta -- que la empresa estaba obteniendo, con costos históricos, un 20% de la utilidad por su capital social y un 10% sobre su activo total, por lo cual si no se toman en cuenta estos cambios, ya que mientras la inversión sube la utilidad baja, -- puede conducir finalmente a la descapitalización, liquidación o quiebra de las empresas.

## 2.7. EFECTO DE LA INFLACION EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

El principio de realización enuncia:

"La contabilidad cuantifica en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan".

En los términos de este principio, debe cuantificarse los efectos de la inflación ya que éstos se consideran eventos económicos.

El principio de valor histórico original contempla la posibilidad de ajustar las cifras por cambios en el nivel general de precios siempre y cuando se apliquen todos los conceptos susceptibles de ser modificados. Por lo tanto, se deben de ajustar todas estas cifras para cumplir con este principio.

El principio de consistencia enuncia "los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo". Es obvio que en estas épocas inflacionarias se deben de seguir procedimientos que cuantifiquen los efectos de la inflación y que permanezcan en el tiempo.

El principio de la importancia relativa. "La informa--

ción que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios, es claro que debe de mostrarse los aspectos revelantes de la inflación.

Por último, el principio del período contable. Las operaciones y eventos así como los efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período a que se refiere. Al no reflejar en cada período los efectos inflacionarios, deja de cumplirse con este principio.

## 2.8. MEDIDAS A TOMAR

Es necesario que ante este panorama la información financiera debe actualizarse para hacer frente a la época inflacionaria; en sus diversas áreas, las empresas deberán tomar una serie de medidas que permitan establecer políticas sanas y, quizás, un poco conservadoras para hacer frente a las épocas inflacionarias. Así por ejemplo, sería conveniente no sustraer recursos mediante el pago de dividendos que estén basados en utilidades ficticias.

Lograr una estructura financiera más favorable teniendo pasivos monetarios que superen a los activos monetarios, los excedentes, no tenerlos en inversiones monetarias, por lo cual se debe ejercer un mayor control en el manejo de recur

tos financieros en el flujo de efectivo y quizás en activos fijos, llevar a cabo una política, constante de revisión y - sustitución de productos, implantar cláusulas de escalación, ajuste y reajuste de precios; en general, políticas que permitan sostener a la empresa ante esta situación inflacionaria, pero todas estas políticas ¿cómo se comprenden y determinan? Una de las grandes medidas quizás la más importante, está en proceder a la reexpresión de la información financiera, esto es actualizar información financiera, tomando en cuenta los efectos de la inflación, lo cual se tratará en los siguientes capítulos.

### **CAPITULO III**

## **IMPORTANCIA DE ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA**

### 3.1. NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA Y SU EFECTO EN LA TOMA DE DECISIONES

Las características de la información contable son la utilidad y confiabilidad, además de la provisionalidad. Los estados financieros que son los medios a través de los cuales se realiza la información contable, perdieron esas características y principalmente la de utilidad, debido al estancamiento, por así decirlo, de los procedimientos de registro contable, más que de los propios estados financieros, ya que, al final de cuentas, éstos son sólo el resultado de las operaciones realizadas por la entidad y captados a través de los asientos de contabilidad.

Por lo tanto, al ajustar las cifras históricas al nivel general de precios, es importante distinguir entre aquellas partidas que están valuadas en unidades monetarias corrientes y que, por lo cual no requerirán ajustes por el nivel de precios actual, y de aquellas que sí requieren ajustes para que sean valuadas en términos de unidades monetarias actuales, esto es, lo que se conoce como las "partidas monetarias" a las primeras, y las "partidas no monetarias" a las segundas.

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación,

se ha considerado que, en una primera etapa, deben actualizarse, por lo menos, los siguientes renglones considerados como altamente significativos a un nivel de generalidad.

### 3.1.1. INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Para dar una idea clara de este renglón, los inventarios son la relación de los bienes materiales y derechos pertenecientes a una entidad, generalmente el renglón de inventarios se divide en varios tipos y éstos pueden ser: inventario de materia prima, inventario de producción en proceso, inventario de artículos terminados, etc.

Por lo que se refiere al costo de ventas, es el costo de las mercancías o productos vendidos y facturados durante un periodo o ejercicio, al cual corresponden las ventas hechas. Este rubro está completamente ligado a los inventarios, ya que la actualización de ellos tiene un efecto directo al costo de ventas.

Asimismo, para que exista congruencia debe seguirse el mismo procedimiento para la actualización del inventario y del costo de ventas. Esto se logra si la actualización se determina a nivel de artículo disponible para la venta, excepto en los dos siguientes casos:

- Al usar PEPS, el inventario queda actualizado mas no así el costo de ventas.



- Al emplear UEPS, el costo de ventas queda actualizado pero el inventario no.

En estos casos el concepto que no quedó actualizado deberá actualizarse por cualquiera de los procedimientos ya sea por el método de actualización de costos específicos o por el método de cambios en el nivel general de precios.

El objetivo de actualizar el costo de ventas es relacionar el precio de venta obtenido por artículo, con el costo que le hubiera correspondido al momento de la venta.

### 3.1.2. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Los activos fijos son una de las bases primordiales de las compañías, ya que éstos son una de las inversiones más grandes que están relacionadas con la productividad (maquinaria y equipo) y el lugar donde se va a administrar (terrenos y edificios) y éstos han sufrido un cambio radical en sus precios como consecuencia de la inflación tan fuerte que existe en el país.

La depreciación acumulada está ligada a la inversión y el objetivo de representarla en resultados, es el ir recuperando paulatinamente la inversión; en otras palabras, es recuperar la inversión mediante artículos vendidos.

Por lo tanto es necesario reflejar el valor actual de los bienes, como también el impacto en la depreciación acumu

lada debido a que se va reflejando la recuperación de la inversión a través de los costos y gastos que en un momento dado se debe de invertir.

### 3.1.3. CAPITAL CONTABLE

Este rubro señala el capital de los accionistas y el rendimiento del mismo. Se entiende por actualización del capital contable, la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades fueron retenidas.

Con base en las circunstancias de la economía y de la práctica mexicana, se debe de adoptar el concepto de actualización del capital contable. Este criterio está basado en las siguientes razones:

El desarrollo de la economía mexicana implica la necesidad de que en el futuro, la formación del capital de las empresas vaya requiriendo cada vez más el concurso del gran público inversionista.

Este tiene un interés justificado y legítimo en la salvaguarda del poder adquisitivo personal de sus ahorros y exige la posibilidad de comparar, con vista en ese interés, las distintas alternativas de inversión que se le pueda presentar.

Al mismo tiempo, al inversionista le interesa dentro de cada empresa, poder comparar las ventajas o desventajas que le ofrece la empresa, entre mayor o menor utilidad operativa y mayor o menor conservación del poder de compra de su inversión.

#### 3.1.4. DETERMINACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si el incremento es superior al que se obtendría al aplicarse al Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En el caso contrario, se producirá una pérdida.

#### 3.1.5. DETERMINACION DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

En una época inflacionaria, el concepto de costo de financiamiento se amplía para incluir, además, los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda.

### 3.2. INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA ACTUALIZADA

La información actualizada brinda la posibilidad de poder tomar mejores decisiones sobre ella, debido a que las cifras se tienen a valor de reposición y reflejan la situación de la empresa.

#### 3.2.1. INVENTARIOS Y COSTOS DE VENTAS

Es importante para la información financiera actualizar este renglón, ya que en el momento de la transacción de venta, es el momento en que la mercancía (bien no monetario), se transforma en un activo monetario (dinero o cuentas por cobrar) y naturalmente, a partir de este momento el sentido de que se afecta por las variaciones en los precios corresponde a la naturaleza de un activo no monetario. Por esta razón, el costo que se debe enfrentar al ingreso por venta es el costo actualizado del bien en ese momento, lo cual no es otra cosa que su valor de reposición.

#### 3.2.2. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Es importante actualizar estos bienes ya que sin duda en la mayoría de los casos son relevantes para mantener la capacidad operativa, de ahí la importancia de reflejar en ellos los efectos económicos o sus resultados.

La depreciación es la recuperación de la inversión a través del impacto a resultados, lo que trae como consecuencia que se debe tener en cuenta el efecto a resultados, cada vez que aumente la inversión, aumentará la carga a resultados por lo que se debe tomar en cuenta para la fijación de precios de venta a medida que puedan absorber ese impacto a resultados.

### 3.2.3. CAPITAL CONTABLE

El propósito es informar el monto en unidades monetarias de poder adquisitivo general a la fecha del balance de las aportaciones de los accionistas o propietarios, y de los demás conceptos integrantes del capital contable de la entidad.

Con base en la información mencionada, se puede evaluar el grado en el que la entidad ha podido mantener el poder adquisitivo de su patrimonio, el cual pertenece a sus accionistas o propietarios. (1)

Si no se tiene la precaución de actualizar esta información, podría dar origen a la descapitalización de las empresas o a la extinción de la misma.

---

(1) Boletín B-10, párrafo 92.

### 3.3. MEDIDAS FINANCIERAS QUE DEBEN CONSIDERARSE EN EPOCAS DE INFLACION

Frente a la crisis económica que se vive actualmente y que es originada por la inflación, la actualización de la información financiera es un requisito indispensable que deben de cumplir las empresas, para lograr un mejor aprovechamiento de sus recursos financieros.

Por lo que se deben plantear políticas de acción, las cuales contemplan las medidas necesarias para mantener la estabilidad económica en las empresas.

Estas medidas tendrían que ser específicas según las necesidades y características de cada empresa, sin embargo, a continuación se enuncian las que se consideran aplicables y recomendables a la generalidad de entidades:

a) Los inventarios siempre han tenido un papel importante en la economía de las empresas y en una época inflacionaria más, porque serán las partidas por medio de las cuales la empresa podrá defenderse a través de la repercusión de los aumentos de precios a sus clientes, aumentando los precios de venta, desde luego si la competencia y el gobierno se lo permiten, es por esto que la máxima inversión en inventarios es una medida a tomar, considerando que esta medida se debe de basar en un adecuado control, que permita efectuar adquisiciones de materias primas en gran escala a pre-

cios bajos, sin embargo se debe cuidar que el volumen de inventarios no ponga en peligro la liquidez de la empresa, además de vigilar que el costo de almacenaje no se eleve a tal punto que sea contraproducente.

b) Considero importante que se tome en cuenta el efecto inflacionario para la fijación de precios de venta, ya que este renglón estaría sujeto al costo de ventas para obtener un margen de utilidad adecuado y de esta forma no impactar la actualización del costo de ventas.

c) Por otra parte es importante la velocidad con que se recuperen las cuentas por cobrar, esto es estableciendo políticas que incentiven a los clientes a pagar en un periodo menor, estas medidas deben evitar tener el dinero de la empresa ocioso y así tener pérdida, ya que como se ha visto en la actualidad, el costo de reposición es un elemento importante en la economía de las empresas, esto es, que mientras mayor sea el tiempo que transcurra entre la venta y el pago, menor será la cantidad de materias primas que se podrán adquirir para la nueva producción.

d) Otra de las medidas que se deben de tomar, es la -- reinversión de utilidades, ya que las utilidades que se presentan en la información financiera histórica son irreales, por tal motivo si se decreta el pago de dividendos se corre el riesgo de descapitalizar la empresa, esto es que en la ac

tualidad el financiamiento más barato y fácil de obtener es por medio de las utilidades.

e) Asimismo la nivelación de los pasivos en moneda extranjera es otra medida a tomar, ya que el riesgo que corre una empresa de una devaluación es cada día mayor y esto se debe a que en un momento determinado las obligaciones en moneda extranjera no se encuentran compensadas con inversiones de la misma naturaleza y por consiguiente originaría una pérdida, ya que la paridad del peso frente al dólar cada vez es mayor por lo tanto es importante la obtención de préstamos a largo plazo en moneda nacional o emitir obligaciones para invertir en bienes o liquidar los pasivos contraídos en moneda extranjera, esta medida proporcionará otra defensa contra los efectos de la inflación.



**CAPITULO IV**

**LA REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA  
BOLETIN B-10 Y SUS ADECUACIONES**

#### 4.1. ANTECEDENTES

El problema inflacionario que se ha vivido en años - - atrás y hasta la fecha, ha dado origen a la elaboración de estudios tendientes a corregir la información tradicional basada en costos históricos, para reflejar los efectos inflacionarios en la información financiera.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., es el organismo encargado de establecer las normas a las que se debe apegar la información financiera y al respecto enunciaré las principales proposiciones:

1. En el año de 1969, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., emite el boletín 2 de la llamada serie - azul que se refiere a "revaluación del activo fijo". En los términos de este boletín se estableció que las revaluaciones sean consideradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) La revaluación debe ser revelada adecuadamente en -- los estados financieros.
- b) El balance general debe señalar por separado los valores originales, sus depreciaciones y el monto de -

- la revaluación y asimismo el superávit por revaluación debe revelarse claramente en el haber social.
- c) La revaluación debe respaldarse en estudios y dictámenes de técnicos independientes.
  - d) El sistema de depreciación debe ser semejante al utilizado con el valor original del activo.
  - e) El superávit por revaluación no debe distribuirse, - pero se puede capitalizar.

Este boletín hablaba de revaluaciones a través de avalúos, lo que sería semejante al método de costos específicos, el cual señala el boletín B-10.

2. En el año de 1973, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., emitió el boletín B-5 con el título de "Registro de transacciones en moneda extranjera". Este boletín establece reglas particulares de aplicación de los principios de contabilidad relativas a transacciones en monedas extranjeras efectuadas por empresas comerciales e industriales. Su objetivo es el de actualizar el valor de las operaciones en moneda extranjera a través del tipo de cambio entre una moneda y otra.

3. Con el propósito de lograr un reconocimiento integral de los efectos de la inflación, la Comisión de Principios de Contabilidad enfáticamente recomienda que se actualicen los valores del activo fijo tangible y su depreciación -

acumulada en los balances de 1976 en adelante, siguiendo las normas del Boletín No. 2 de la llamada serie azul de septiembre de 1969, "Revaluación de activo fijo", o con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, para lo cual se requiere analizar dichos conceptos por años de adquisición y - las cifras resultantes se multiplican por el factor de conversión por cada año.

4. En el año de 1979, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., emite el boletín B-7 titulado "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera".

Este documento no pretendía dar una solución ideal a un problema tan complejo; su finalidad era ofrecer un enfoque práctico que sirviera de respuesta a la necesidad urgente de establecer los lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación en la información contenida en los estados financieros.

Debido a la necesidad urgente en el establecimiento de lineamientos y a la existencia de problemas conceptuales y técnicos, el boletín B-7 fue concebido como parte de un "proceso evolutivo experimental".

Durante el año de 1981 se llevó a cabo una encuesta tendiente a reunir las experiencias y puntos de vista de las diversas personas involucradas en la preparación y uso de la -

información financiera. En las conclusiones y recomendaciones de ese estudio, se establecieron las siguientes prioridades:

- La conveniencia de que el boletín estableciera un solo método para determinar cifras actualizadas.
- Integración y reconocimiento del costo financiero - real, esto implica la incorporación del efecto por posición monetaria en el estado de resultados.
- Conveniencia de reconocer la información relativa a efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

5. En el año de 1981, se emitió la circular 14, en la cual se establece que las fluctuaciones cambiarias deben afectar los resultados del período, pero debido al tratamiento señalado por el boletín B-7 para el resultado por posición monetaria, acepta otro procedimiento distinto. Finalmente en 1983 se publicó la circular 19, tendiente a completar algunos aspectos de la circular 14 en las condiciones económicas extraordinarias de ese momento.

6. El 10 de junio de 1983, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., publica el boletín B-10, titulado "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" por conducto de su Comisión de Principios de Contabilidad, la aplicación de estas normas es obligatoria a partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31

de diciembre de 1984; sin embargo, esta Comisión exhorta a todas las empresas, a que observen las normas de este boletín con anterioridad a la fecha señalada.

Durante 1984 —primer año de aplicación generalizada -- del boletín— la Comisión de Principios de Contabilidad, emite las circulares 25 y 26 tendientes a lograr uniformidad en la aplicación del boletín y a dar respuesta a las consultas recibidas relacionadas con el funcionamiento de dicho boletín.

En abril de 1985, se emitió con carácter de "Documento intención", una propuesta de reforma al boletín B-10, cuyo propósito fue de sensibilizar a sectores representativos de la comunidad financiera para recibir sus puntos de vista al respecto y, dicho documento es aprobado el 2 de julio de 1985.

El 16 de octubre de 1985, fue promulgado el primer documento de adecuaciones al boletín B-10 en el cual se modificaron algunas de las normas contenidas en la versión original de dicho boletín.

Durante los años de 1986 y 1987, esta Comisión, cumpliendo con su compromiso de seguir estudiando los aspectos relativos al fenómeno inflacionario y su repercusión sobre la información financiera, continuó evaluando posibles aspectos de mejora a las disposiciones vigentes.

En enero de 1987, emitió la circular 28, recomendaciones para fines de comparabilidad en un entorno inflacionario.

El 26 de agosto de 1988 fue aprobado el tercer documento de adecuaciones del B-10. Este documento requiere que se reexpresen los estados financieros anteriores, cuando éstos se presenten para efectos de comparabilidad a pesos de poder adquisitivo del último período sobre el cual se informa.

#### 4.2. CONCEPTO DE REEXPRESION

Es el efecto de actualizar los valores históricos (originales) a través de un efecto de medición, que represente el nivel actual o cuanto costaría reemplazar los inventarios y activos fijos, tomando en cuenta el poder adquisitivo de la moneda.

#### 4.3. METODOS DE REEXPRESION

Desde que cobró relevancia la necesidad de reflejar los efectos de la inflación en los estados financieros, simultáneamente se ofrecieron dos respuestas a nivel internacional mediante dos enfoques distintos:

- a) El método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de me

dida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.

- b) El método de actualización de costos específicos, -- llamado también valores de reposición, se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

La información obtenida por cada uno de estos métodos no es comparable, debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios fundamentales distintos.

#### 4.4. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS DOS METODOS DE REEXPRESION

##### 4.4.1. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL METODO DE NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Para efecto de determinar si se utiliza este método para actualizar los valores representados en los estados financieros a determinada fecha, se deberá tomar en cuenta las -- ventajas del mismo. A continuación se presentan las que han tenido mayor importancia.

#### Ventajas:

Cumple con las características fundamentales de la in--



formación financiera, o sea, la utilidad y confiabilidad al tomar en cuenta los efectos inflacionarios.

Permite a los ejecutivos de la entidad tomar decisiones adecuadas y evitar, entre otros efectos, la descapitalización de la empresa.

Su aplicación es más sencilla y menos costosa.

#### Desventajas:

Una de las críticas que se le hace a este método es el uso de índices, ya que éstos están determinados sobre bases generales y no toman en cuenta la situación específica de cada empresa.

Reconocer utilidades generadas por la inversión en activos no monetarios, sin esperar que se realicen o vendan los mismos.

#### 4.4.2. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE METODO DE COSTOS ESPECIFICOS (VALOR DE REPOSICION)

Al igual que el método anterior se deberán tener en cuenta sus ventajas y desventajas que representa; a continuación se presentan las más sobresalientes.

#### Ventajas:

Las cifras actualizadas son apegadas a una realidad, al

tomar en cuenta el costo de reposición.

Al conocer el valor específico de los activos permite - conocer al usuario de la información, una realidad de la situación financiera de la empresa.

Preserva la inversión de los accionistas contra la inflación, evitando la descapitalización.

Desventajas:

No refleja las pérdidas o ganancias monetarias provocadas por la inflación.

Dificultad para determinar los valores actuales específicos de los activos.

Cada empresa podrá elegir entre estos dos métodos, - aquél que de acuerdo a sus circunstancias presente una situación más real.

Se recomienda no mezclar los dos métodos en inventarios y activos fijos.

De llevarse a cabo, por razones prácticas, la mezcla sólo debe efectuarse entre activos de naturaleza diferente y - nunca dentro de un mismo rubro.

Por lo antes expuesto, se puede determinar cuál es el -

método más apropiado para actualizar la información de una compañía, se debe precisar las situaciones, condiciones y necesidades de la misma.

#### 4.5. CONCEPTOS Y CUENTAS QUE SE DENOMINAN COMO PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS

Son conceptos monetarios aquellos que representan un valor nominal fijo, independientemente de los pasivos de este tipo generan una utilidad y los activos generan una pérdida, y se dispone de ellos mediante transacciones con terceros de cobro o de pago, por ejemplo: efectivo, cuentas y documentos por cobrar (a corto y largo plazo), cuentas y documentos por pagar (a corto y largo plazo), pasivos acumulados, dividendos por pagar, inversiones en valores, etc.

Son conceptos no monetarios aquellos que no tienen un valor nominal fijo, ya que conservan su valor intrínseco. Sus tenedores no ganan ni pierden al retenerlos, y se dispone de ellos mediante el uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados, por ejemplo: inventarios (excepto los contratados por medio de convenios que establezcan precios fijos), pagos anticipados, tales como primas de seguros, rentas, intereses, impuestos, publicidad, inmuebles, maquinaria, equipo y sus respectivas depreciaciones, intangibles, -

ingresos no devengados, provisiones para garantías otorgadas, capital social y reservas, etc.

La diferencia entre activos y pasivos monetarios se denomina posición monetaria. Es corta cuando los pasivos exceden a los activos, situación que genera una utilidad en épocas de inflación, y es larga cuando los activos exceden a los pasivos, lo que origina una pérdida en épocas de inflación.

El boletín B-10 proporciona ejemplos más amplios acerca de la clasificación de los conceptos no monetarios y monetarios, la cual se transcribe a continuación

#### Monetarios

- Efectivo en caja y bancos
- Depósitos a plazo CETES
- Inversiones en obligaciones a renta fija y con vencimiento próximo
- Cuentas por cobrar M.N.
- Estimación ctas. incobrables
- Depósitos a plazo
- Cuentas por cobrar con asociados y subsidiarias
- Anticipos a proveedores con precio no garantizado
- Cuentas por pagar M.N.
- Anticipos de clientes con precio no garantizado
- Cuentas por pagar afiliadas
- Pasivos a largo plazo pagaderos en efectivo

#### No Monetarios

- Inversiones en acciones
- Inventarios
- Inversiones en acciones a largo plazo
- Inmuebles, planta y equipo
- Depreciación acumulada
- Anticipos a proveedores con precio garantizado
- Impuestos diferidos con saldo deudor
- Activos intangibles
- Anticipos de clientes con precio garantizado
- Interés monetario
- Obligaciones por servicios de garantía
- Impuestos diferidos, saldo acreedor

#### 4.6. USO DEL INDICE DE PRECIOS

Los índices de precios se forman del resultado de investigación que efectúa el Banco de México en coordinación con otras dependencias federales como la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en mercados, almacenes, tiendas de autoservicio y demás comercios, comparando los precios actuales de los diversos artículos, investigados con los precios de un año anterior llamado "Base".

El Banco de México calcula los índices con base en un promedio ponderado, utilizando una computadora, en la cual procesa los precios de 90 mil artículos que se recopilan cada mes en las 35 ciudades del país. Para la obtención de estos precios se logra visitando 14 mil establecimientos comerciales, tomando en cuenta marcas y prestaciones que prefieren los consumidores, y se utiliza el precio real del artículo, es decir, el precio que efectivamente paga el consumidor final.

Estos índices sirven para la conversión de las cifras históricas a cifras de poder adquisitivo a la fecha que se trate de reexpresar, la fórmula de utilización de los números índices que proporciona el boletín B-10 es la siguiente:

$$\text{Valor histórico} \times \frac{\text{Índice a la fecha de reexpresión}}{\text{Índice a la fecha de adquisición}} = \text{Factor}$$

Se anexa la tabla de Índice Nacional de Precios al Consumidor, elaborados por el Banco de México al mes de septiembre de 1988.

**CUADRO I**  
**INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR\* A SEPTIEMBRE DE 1988**  
**BASE 1978 = 100 (Cifras publicadas en el Diario Oficial de la Federación\*\*)**

AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
50	12.5331	12.6827	13.2440	13.3749	13.3562	13.2627	13.3562	13.5806	13.9922	14.2167	14.4598	14.6095
51	15.0023	15.6196	16.3491	16.7607	17.1535	17.4341	17.2470	16.9104	17.1161	17.1909	17.5161	17.4902
52	17.5089	17.4154	17.5838	17.7147	17.6586	17.6586	17.4154	17.4154	17.1348	17.2844	17.2096	17.1161
53	16.8542	16.7233	16.8168	16.8729	17.1161	17.0413	17.2657	17.2096	17.3405	17.4715	17.2283	17.2283
54	17.2283	17.2844	17.4528	17.9205	18.7810	19.0241	19.0428	19.1924	19.1363	19.5853	19.7911	20.0342
55	20.1819	20.3897	20.8012	21.0256	20.9882	21.1192	21.4372	21.6617	21.8861	21.9796	21.9235	21.9235
56	22.2643	22.1661	22.4474	22.5783	22.4286	22.2416	21.9984	22.0546	22.0546	21.9048	22.1294	22.2977
57	22.4286	22.4474	22.5783	22.8962	23.1395	23.1021	23.4201	23.8128	23.6445	23.6632	23.6445	23.6819
58	23.9813	23.9065	24.0561	24.2993	24.4863	24.4302	24.3741	24.2618	23.9252	24.1122	24.4302	24.5424
59	24.5798	24.5611	24.6920	24.6920	24.4676	24.4863	24.4676	24.5424	24.1496	24.3554	24.5424	24.6172
60	24.7857	24.8044	25.4029	25.9267	25.8332	25.8145	26.0015	26.0950	26.2260	25.9267	25.8332	25.9454
61	26.0202	25.9828	25.9267	26.0950	26.0950	26.1137	26.0389	25.8519	25.7771	25.7958	25.9267	25.9454
62	25.8519	26.0015	26.2260	26.4317	26.3943	26.4317	26.5815	26.6376	26.7685	26.6563	26.6563	26.5440
63	26.4317	26.6002	26.6002	26.6376	26.7124	26.6002	26.6750	26.5815	26.5627	26.4691	26.4504	26.6376
64	26.9555	27.4606	27.4044	27.5542	27.6290	27.6477	27.9095	28.2088	27.8160	27.7786	28.0592	28.1153
65	27.9843	28.0966	28.1901	28.3211	28.3398	28.2462	28.2462	28.1714	28.2836	28.2649	28.1714	28.1714
66	28.2649	28.2462	28.1901	28.3585	28.3585	28.4708	28.6578	28.8261	28.8261	28.9197	28.9571	28.9758
67	29.2002	29.3874	29.4435	29.4061	29.2190	29.0693	29.2751	29.3874	29.6118	29.7053	29.6492	29.4809
68	29.5557	29.5557	29.7988	30.0213	30.2478	30.0046	29.9298	30.0794	30.1730	30.0794	30.1356	30.0794
69	30.2100	30.3206	30.3494	30.4302	30.4331	30.5381	30.6561	30.6901	30.9776	31.3011	31.3031	31.5411
70	31.7797	31.7769	31.8721	31.9137	31.9793	32.1729	32.3298	32.4806	32.5605	32.5685	32.7442	33.0211
71	33.3491	33.4870	33.6142	33.7856	33.8558	34.0107	33.9835	34.2940	34.4070	34.4410	34.4977	34.6596
72	34.8137	34.9225	35.1132	35.3348	35.4031	35.6655	35.7996	36.0372	36.1995	36.2258	36.4624	36.5858
73	37.1170	37.4253	37.7536	38.3516	38.7607	39.0762	40.0777	40.7224	41.6911	42.2242	42.7435	44.4049
74	45.9962	47.0334	47.3958	48.0412	48.4171	48.8958	49.6029	50.1279	50.6956	51.7016	53.1371	53.5523
75	54.2370	54.5367	54.8801	55.3438	56.0837	57.0359	57.4940	57.9921	58.4134	58.7132	59.1241	59.6064
76	60.7593	61.8944	62.5019	62.9393	63.3797	63.6332	64.1703	64.7868	66.9959	70.7680	73.9644	75.8203
77	78.2349	79.9626	81.3589	82.5895	83.3147	84.3336	85.2881	87.0389	88.5845	89.2595	90.2369	91.4857
78	93.5174	94.8599	95.8486	96.9157	97.8660	99.2094	100.8919	101.8999	103.0634	104.3092	105.3851	106.2796
79	110.0495	111.6329	113.1454	114.1597	115.6568	116.9375	118.3566	120.1456	121.6218	123.7460	125.3376	127.5544
80	133.7753	136.8680	139.6810	142.1232	144.4438	147.3075	151.4251	154.5568	156.2740	158.6414	161.3941	165.6265
81	170.9611	175.1625	178.9102	182.9417	185.7096	188.3059	191.6232	195.5703	199.2106	203.6292	207.5499	213.1360
82	223.7257	232.5181	241.0076	254.0716	268.3519	281.2773	295.7720	328.9637	346.5257	364.4863	382.9169	423.8067
83	469.9196	495.1413	519.1040	551.9706	575.9099	597.7185	627.2722	651.6175	671.6748	693.9621	734.7143	766.1491
84	814.8212	857.8234	894.4891	933.1867	964.1276	999.0226	1031.7723	1061.0997	1092.7089	1130.8898	1169.7009	1219.3764
85	1309.8285	1364.2455	1417.1113	1460.7154	1495.3210	1532.7696	1586.1519	1655.4941	1721.6124	1787.0099	1869.4555	1996.7229
86	2173.2525	2269.8738	2375.3772	2499.3892	2638.2849	2807.6325	2947.7223	3182.7396	3373.6715	3566.5134	3807.6000	4108.2
87	4440.9	4761.3	5076.0	5520.1	5936.2	6365.7	6881.3	7443.7	7934.1	8595.2	9277.0	10647.2
88	12293.5	13318.9	14000.9	14431.9	14711.1	15011.2	15261.8	15402.2	15490.2			

\* De 1950 a 1968 los indicadores se basaron en el Índice de Precios al Mayorero de la Ciudad de México; de 1969 a la fecha se basan en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, ambos elaborados por el Banco de México.

\*\* Confirmitas con fuentes originales de la Dirección de Precios del Banco de México.

**CAPITULO V**  
**APLICACION PRACTICA DE LOS METODOS DE**  
**REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA**



**LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.**  
**INCORPORACION DEL EFECTO DE LA REEXPRESION EN**  
**LA INFORMACION FINANCIERA Y EVALUACION DE SUS EFECTOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.**

**LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.**

**I. GENERALIDADES**

**1. Personalidad jurídica y objeto social**

La Entidad, S.A. de C.V., es una sociedad mexicana, - - constituida el 1° de enero de 1986, su actividad principal - es la comercialización de aparatos electrodomésticos.

El ejercicio social de la Entidad, S.A. de C.V., comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

**2. Políticas de contabilidad significativas**

A. El mobiliario y el equipo de transporte, se valúan - su costo de adquisición, y se encuentran integrados como sigue:

	Costo de adquisición ( En miles de pesos)
	<u>1 9 8 6</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 29,946
Equipo de transporte	<u>2,248</u>
	<u>32,194</u>
Depreciación acumulada:	
Mobiliario y equipo de oficina	2,994
Equipo de transporte	<u>450</u>
	<u>3,444</u>
	<u>\$ 28,750</u>
	*****

### B. Depreciación

Se calcula bajo el método de línea recta en función a la vida útil estimada, a las tasas siguientes:

	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%

### C. Inventarios

El método de valuación de inventarios es el de "UEPS", últimas entradas primeras salidas.

### 3. Capital social

El capital social está representado por 91,878 acciones nominativas con un valor nominal de \$ 1,000.00 - cada una.

## II. PROCEDIMIENTOS

### ARO BASE

Para el efecto de reexpresar los estados financieros de una empresa es necesario partir de un año base en el cual se determinará:

1.- La rotación de inventarios. Es el saldo de inventarios sobre el costo de ventas, entre los meses del ejercicio, del resultado de esta operación se obtendrá la rotación de inventarios que servirá para obtener un índice promedio, en la forma que se describe en el siguiente párrafo.

2.- Determinación de rotación del inventario. Para tal efecto se dividen los inventarios entre el costo de ventas sobre los meses del ejercicio, el resultado obtenido será la rotación promedio en número de meses de los inventarios, de éste se suman los índices de precios correspondientes y se divide entre el número de meses promedio para obtener así el índice promedio.

La actualización de inventarios se realiza al multiplicar la inversión histórica por el índice de ajuste que resulta de dividir el índice de precios del mes de Diciembre\*/ entre el índice de precios promedio, obtenido de la determinación de rotación del inventario.

3.- Actualización de la inversión de activo fijo. Se determina de multiplicar el costo histórico por el de ajuste, que resulta de divi-

### AROS SUBSECUENTES

Para el efecto de reexpresiones de años subsecuentes se determinan:

1.- Los puntos 1, 2 y 3 para la reexpresión de años subsecuentes, son los mismos que para el año -- base.

2.- Se multiplica la inversión -- reexpresada del ejercicio anterior por el índice de precios del mes de Diciembre a reexpresar entre el índice de precios del mes de Diciembre a reexpresar entre el índice de precios del mes de Diciembre/ del ejercicio anterior.

3.- Para la actualización de las bajas de activo fijo, se multiplica la inversión histórica por el índice de ajuste que se determina de dividir el índice de precios del mes de Diciembre\*/ entre el índice de precios de la fecha de adquisición del activo fijo; de esta inversión reexpresada nuevamente se multiplica por el índice de ajustes del ejercicio subsecuente con el mismo procedimiento del ejercicio anterior, obteniendo así, saldos reexpresados para efectuar el asiento de ajuste -- por actualización del ejercicio anterior y el actual para después disminuirle la inversión reexpresada en el ejercicio anterior.

4.- Para calcular la actualización de la depreciación del ejercicio se suman las cifras reexpresadas

\*/ Del año base.

ARO BASE

dir el índice de precios del mes de Diciembre\*/ entre el índice de precios según la fecha de adquisición del activo de que se trate.

4.- Actualización de la depreciación del activo fijo. Para la actualización de esta cuenta se multiplica la depreciación acumulada histórica por el índice de ajuste que se determine de dividir el índice de precios del ejercicio, entre el índice de precios de la fecha de adquisición de activo fijo.

5.- Actualización del capital contable. Consiste en multiplicar -- las cifras históricas con el factor de ajuste que se determina dividiendo el índice de precios del mes de Diciembre\*/ entre el índice de precios de la aportación de la inversión.

6.- Determinación del resultado -- por posición monetaria. Esta consiste en determinar la diferencia que existe entre activos y pasivos monetarios.

7.- Actualización del resultado -- del ejercicio. En este caso se su man la pérdida o utilidad del -- ejercicio histórico, la depreciación por actualización y el costo de ventas, esta suma da la pér dida o utilidad reexpresada a la -- cual hay que multiplicar por el -- factor de ajuste, el cual consiste en dividir el índice de precios -- del mes de Diciembre\*/ del ejercicio entre el índice de precios pro medio del ejercicio.

AROS SUBSECUENTES

sadas de la depreciación subse- - cuentes como de la anterior y se dividen entre dos para así obtener un promedio al cual se le sumarán los incrementos y se restarán las bajas del año; así se obtendrá una base para la depreciación a la cual se le multiplicará la tasa de depreciación correspondiente, dando como resultado la -- depreciación del ejercicio actual a la que se le restará la depreciación del ejercicio anterior y se obtendrá la depreciación del -- ejercicio que afecta a resultados.

La actualización de la depreciación del ejercicio se obtiene de multiplicar la depreciación del -- ejercicio actual al factor de -- ajuste que consiste en dividir el índice de precios del mes de Diciembre\*/ entre el índice promedio del ejercicio.

La distribución de la depreciación que afecta a resultados, es dividir la depreciación del ejercicio entre el número de meses -- del ejercicio social.

5.- Se multiplican las cifras -- reexpresadas por el factor de -- ajuste que consiste en dividir el índice de precios del mes de Diciembre del ejercicio actual entre el del año anterior.

Asimismo, las aportaciones para -- actualizar los incrementos a éste es multiplicando la inversión histórica por el factor de ajuste -- que se obtiene de dividir el índice de precios del mes de Diciembre\*/ entre el índice de precios de la fecha de inversión.

\*/ Del año base.

ARO BASE

8.- Cálculo por posición monetaria. Consiste en multiplicar la posición monetaria inicial y el aumento en el ejercicio por los factores de ajuste que en el primer caso consiste en dividir el índice de precios del mes de Diciembre\*/ del ejercicio anterior, y en el segundo caso el índice de precios del mes de Diciembre del ejercicio, la suma de los importes reexpresados menos la posición monetaria del año nos da la posición monetaria del año.

AROS SUBSECUENTES

6.- Para la actualización del resultado monetario inicial se multiplicarán las cifras reexpresadas del ejercicio anterior por el factor de ajuste que consiste en dividir el índice de precios del mes de Diciembre del ejercicio entre el del ejercicio anterior.

7.- Actualización del costo de ventas. Se multiplica la inversión reexpresada del inventario inicial e inventario final por el factor de ajuste, siendo para el inventario inicial el índice de precios anterior y para el inventario final el índice de precios del mes de Diciembre del ejercicio.

La diferencia que se obtiene de restar a las cifras reexpresadas las cifras históricas, es el ajuste que tendrá que disminuirse al asiento inicial de la reexpresión anterior.

8.- Cálculo del resultado monetario operacional y patrimonial. Para determinar el resultado monetario operacional se multiplica el resultado por posición monetaria del año por el factor de ajuste, que consiste en dividir el índice de precios del mes de Diciembre del ejercicio entre el resultado por posición monetaria del año menos el resultado monetario operacional, es el resultado monetario patrimonial.

9.- Actualización de activos fijos según avalúos. Se obtiene de la determinación de diferencias entre el importe según avalúos y el importe según índices, esta diferencia proporciona el resultado porcentencia de activos no monetarios.

\*/ Del año base.

INFORMACION REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO LA  
REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

- I. Estados financieros al 31 de Diciembre de 1986 y 1987.
  
- II. Integración por fecha de adquisición y bajas de los siguientes renglones:
  - a) Activo fijo
  - b) Depreciación acumulada
  - c) Capital contable
  
- III. Avalúos del activo fijo.

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1987  
 (EN MILES DE PESOS)

	<u>1986</u>	<u>1987</u>
<b><u>ACTIVO:</u></b>		
<b><u>Circulante:</u></b>		
Caja y bancos	\$ 35,889	\$ 62,372
Cuentas por cobrar	57,289	104,160
Inventarios	<u>106,377</u>	<u>193,413</u>
Total activo circulante:	199,555 -----	359,945 -----
<b><u>Fijo:</u></b>		
Mobiliario y equipo de trans.	32,194	41,205
Depreciación acumulada	<u>(3,444)</u>	<u>(6,223)</u>
Total activo fijo:	28,750 -----	34,982 -----
<b><u>Diferido:</u></b>		
Gastos netos por amortizar	...3,000	...2,647
Activo Total:	\$ 231,305 -----	\$ 397,574 -----



19861987PASIVO:A corto plazo:

Documentos por pagar	\$ 108,436	\$ 197,157
Cuentas por pagar	30,862	56,113
Impuestos por pagar	<u>3,507</u>	<u>8,605</u>
Pasivo total:	<u>142,805</u>	<u>261,875</u>

CAPITAL CONTABLE:

Capital social	91,878	145,221
Pérdida del ejerc. anterior	---	(3,378)
Pérdida del ejercicio	<u>(3,378)</u>	<u>(6,144)</u>
Capital total:	<u>88,500</u>	<u>135,699</u>
Suma pasivo y capital:	<u>\$ 231,305</u>	<u>\$ 397,574</u>

**LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1987.**  
**(EN MILES DE PESOS)**

	<u>1986</u>	<u>1987</u>
Ventas	\$ 425,671	\$ 773,947
Costo de ventas	(294,714)	(535,843)
Utilidad bruta	130,957	238,104
Gastos de venta	(91,537)	(166,434)
Gastos de administración	(22,904)	(41,643)
Otros gastos y productos	<u>468</u>	<u>852</u>
Utilidad en operación	16,984	30,879
Gastos financieros	<u>(20,362)</u>	<u>(37,023)</u>
Pérdida neta:	\$ (3,378) .....	\$ (6,144) .....

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ESTADO DEL COSTO DE VENTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1987.  
 (EN MILES DE PESOS)

	<u>1986</u>	<u>1987</u>
Inventario inicial	\$ ---	\$ 106,377
Compras	401,091	622,879
Inventario final	<u>106,377</u>	<u>193,413</u>
Costo de ventas	\$ 294,714 *****	\$ 535,843 *****

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
INTEGRACION DE ACTIVO FIJO Y SU DEPRECIACION  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1987  
(EN MILES DE PESOS)

FECHA DE ADQUISICION	IMPORTE	DEPRECIACION DE LOS AÑOS		DEPRECIACION ACUMULADA
		1986	1987	
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (10%)</b>				
<u>1986</u>				
Enero	\$ 21,574	\$ 2,157	\$ 2,157	\$ 4,314
Marzo	169	16	16	32
Mayo	55	6	6	12
Octubre	6,111	611	611	1,222
Diciembre	2,037	204	204	408
<u>1987</u>				
Marzo	<u>156</u>	<u>---</u>	<u>12</u>	<u>12</u>
	<u>30,102</u>	<u>2,994</u>	<u>3,006</u>	<u>6,000</u>
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE (20%)</b>				
<u>1986</u>				
Enero	900	180	180	360
Octubre	1,123	225	225	450
Diciembre	225	45	45	90
<u>1987</u>				
Octubre	5,629	---	188	188
Noviembre	<u>3,750</u>	<u>---</u>	<u>63</u>	<u>63</u>
	<u>11,627</u>	<u>450</u>	<u>701</u>	<u>1,151</u>
	\$ 41,729	\$ 3,444	\$ 3,707	\$ 7,151
	=====	=====	=====	=====

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
INTEGRACION DE BAJAS DEL ACTIVO FIJO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.  
 (EN MILES DE PESOS)

EQUIPO DE TRANSPORTE

<u>FECHA DE BAJA</u>	<u>FECHA DE ADQUISICION</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>
Diciembre 1987	Enero 1986	\$ (450)	\$ 263
Diciembre 1987	Diciembre 1986	( 75)	27
		\$ (525)	\$ 290
		*****	*****

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
RELACION DEL ACTIVO FIJO  
A PRECIOS SEGUN AVALUO PRACTICADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.  
 (EN MILES DE PESOS)

	<u>INVERSION</u>	<u>DEPRECIACION</u>	<u>VALOR NETO</u>
Mobiliario y eq. de oficina	\$ 73,645	\$ 13,272	\$ 60,373
Equipo de transporte	<u>15,402</u>	<u>4,074</u>	<u>11,328</u>
	<u>\$ 89,047</u>	<u>17,346</u>	<u>71,701</u>
	*****	*****	*****

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION INICIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986  
METODO DE CAMBIOS  
EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DE INVENTARIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986  
 (EN MILES DE PESOS)

Determinación de la Rotación de Inventarios

<u>Inventarios</u>	=	<u>106,377</u>	
<u>Costo de ventas/12</u>		<u>294,714/12</u>	
		<u>106,377</u>	
		<u>24,559.5</u>	= 4

Promedio de Indices

<u>1986</u>	
Septiembre	3,373.7
Octubre	3,566.5
Noviembre	3,807.6
Diciembre	<u>4,108.2</u>
14'856 ÷ 4 = 3,714 Índice promedio	

Actualización de Inventarios

<u>Inversión Histórica</u>	<u>Indice de Ajuste</u>	<u>Inv. Reex. Al 31 Dic.86</u>	<u>Ajuste por Actualizac.</u>
\$ 106,377	4,108.2/3,714	\$ 117,668	\$ 11,291

(Asiento inicial)



LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DE LA INVERSION DEL ACTIVO FIJO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986  
 (EN MILES DE PESOS)

Mobiliario y equipo de oficina:

<u>FECHA DE INVERSION</u>	<u>INVERSION HISTORICA</u>	<u>INDICES DE AJUSTES</u>	<u>INV. REEX. AL 31 DIC.86</u>	<u>AJUSTE POR ACTUALIZAC.</u>
Ene/1986	\$ 21,574	4,108.2/2,173.2	\$ 40,783	\$ 19,209
Mar/1986	169	4,108.2/2,375.4	292	123
May/1986	55	4,108.2/2,638.3	86	31
Oct/1986	6,111	4,108.2/3,566.5	7,039	928
Dic/1986	<u>2,037</u>	4,108.2/4,108.2	<u>2,037</u>	<u>---</u>
	29,946		50,237	20,291
	-----		-----	-----

Equipo de transporte:

Ene/1986	\$ 900	4,108.2/2,173.2	\$ 1,701	\$ 801
Oct/1986	1,123	4,108.2/3,566.5	1,294	171
Dic/1986	<u>225</u>	4,108.2/4,108.2	<u>225</u>	<u>---</u>
	2,248		3,220	972
	-----		-----	-----
	\$ 32,194		\$ 53,457	\$ 21,263
	-----		-----	-----

(Asiento inicial)

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986  
 (EN MILES DE PESOS)

<u>FECHA DE INVERSION</u>	<u>CIFRAS HISTORICAS</u>	<u>INDICES DE AJUSTES</u>	<u>CIFRAS REEX. AL 31 DIC.86</u>	<u>AJUSTE POR ACTUALIZAC.</u>
Feb/1986	\$ 91,878	4,108.2/2,269.9	\$ 166,286	\$ 74,408
Dic/1986	(3,378)	4,108.2/4,108.2	(3,378)	---
	<u>\$ 88,500</u> *****		<u>\$ 162,908</u> *****	<u>\$ 74,408</u> *****

(Asiento inicial)

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA  
 (EN MILES DE PESOS)

Renglones que se actualizaron:

Inventarios	\$ 11,291
Activo fijo	21,263
Depreciación acumulada	(2,223)
Capital contable	(74,408)
Resultado por posición monetaria	\$ 44,077
	*****

Asientos iniciales:

Descripción:	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Actualización inventarios	\$ 11,291	\$ ---
Actualización activo fijo	21,263	---
Actualización depreciación acum.	---	2,223
Capital contable	---	74,408
Resultado monetario inicial	44,077	---
Suma:	\$ 76,631	\$76,631
	*****	*****

**LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.**  
**ACTUALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987**  
**SEGUNDA REEXPRESION**  
**METODO DE CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS**

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DEL INVENTARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(EN MILES DE PESOS)

Rotación de Inventarios:

$$\begin{aligned} \frac{\text{Inventario}}{\text{Costo de venta/12}} &= \frac{193,413}{535,843/12} \\ &= \frac{193,413}{44,654} \\ &= 4 \text{ meses de rotación} \end{aligned}$$

Promedio de Índice:

Sep/87	7,934.1
Oct/87	8,595.2
Nov/87	9,277.0
Dic/87	<u>10,647.2</u>
	36,453.5 ÷ 4 = 9,113.37 Promedio

CIFRAS  
HISTORICAS

FACT. DE AJUSTE

CIF. REEX.

AJUSTE

\$ 193,413

10,647.2/9,113.37

\$ 225,965

\$ 32,552

Asiento No. 1

Actualización de Inventario	\$ 32,552
Corrección por reexpresión	\$ 32,552

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DE LA INVERSION DEL ACTIVO FIJO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(EN MILES DE PESOS)

<u>CONCEPTOS</u>	<u>INV. REEXP. AL 31 DIC.86</u>	<u>INDICES DE AJUSTES</u>	<u>INV. REEXP. AL 31 DIC.87</u>	<u>AJUSTE POR ACTUALIZACION</u>
Mob. y Eq. de ofna.	\$ 50,237	10,647.2/4,108.2	\$ 130,199	\$ 79,962
Equipo de transp.	<u>3,220</u>	10,647.2/4,108.2	<u>8,345</u>	<u>5,125</u>
	53,457		138,544	85,087

ADICIONES DE ACTIVO FIJO

<u>CONCEPTOS</u>	<u>FECHA DE INVERSION</u>	<u>INVERSION HISTORICA</u>	<u>INDICES DE AJUSTES</u>	<u>INV. REEXP. AL 31 DIC.87</u>	<u>AJUSTE POR ACTUALIZACION</u>
Mob. Eq. de ofna.	Mar/87	\$ 156	10,647.2/5,076.1	\$ 327	\$ 171
Equipo de transp.	Oct/87	5,629	10,647.2/8,595.2	6,973	1,344
Equipo de transp.	Nov/87	<u>3,750</u>	10,647.2/9,277.0	<u>4,304</u>	<u>554</u>
		\$ 9,535		\$ 11,604	\$ 2,069
		*****		*****	*****

**LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.**  
**BAJAS DEL ACTIVO FIJO**  
**(EN MILES DE PESOS)**

<u>CONCEPTOS</u>	<u>FECHA DE INVERSION</u>	<u>INVERSION HISTORICA</u>	<u>INDICE DE AJUSTE 1986</u>	<u>INVER. REEX. AL 31 DIC.86</u>	<u>INDICE DE AJUSTE 1987</u>	<u>INVER. REEX. AL 31 DIC.87</u>
Equipo de Transporte	Ene/86	\$ (450)	4,108.2/2,173.2	\$ (851)	10,647.2/4,108.2	\$ (2,206)
Equipo de Transporte	Dic/86	( 75)	4,108.2/4,108.2	( 75)	10,647.2/4,108.2	( 194)
<b>Suma:</b>		<b>\$ (525)</b>	<b>(401)</b>	<b>\$ (926)</b>	<b>(1,474)</b>	<b>\$ (2,400)</b>

Asiento No. 2

Inm. planta y equipo	\$ 85,281
Insuf. del capital contable	401
Corrección por reexpresión	\$ 85,682

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987  
 (EN MILES DE PESOS)

<u>CONCEPTOS</u>	<u>DEP. REEXP.</u> <u>AL 31 DIC.86</u>	<u>INDICES DE</u> <u>AJUSTES</u>	<u>DEP. REEXP.</u> <u>AL 31 DIC. 87</u>	<u>AJUSTE POR</u> <u>ACTUALIZACION</u>
Mob. y Eq. de Ofna.	\$ 5,023	10,647.2/4 , 108.2	\$ 13,018	\$ 7,995
Equipo de transporte	644	10,647.2/4 , 108.2	1,669	1,025
	<hr/>		<hr/>	<hr/>
	\$ 5,667		\$ 14,687	\$ 9,020

BAJAS EQUIPO DE TRANSPORTE

<u>FECHA DE</u> <u>DEPRECIACION</u>	<u>HISTORICA</u>	<u>INDICES DE AJUST.</u> <u>AL 31 DIC. 86</u>	<u>DEP. REEXP.</u> <u>AL 31 DIC. 86</u>	<u>INDICES DE AJUST.</u> <u>AL 31 DIC. 87</u>	<u>DEP. REEXP.</u> <u>AL 31 DIC. 87</u>
Ene/86	\$ (60)	4,108.2/2, 173.2	\$ (113)	10,647.2/4, 108.2	\$ (292)
Dic/86	(10)	4,108.2/4, 108.2	( 10)	10,647.2/4, 108.2	( 26)
	<hr/>		<hr/>	<hr/>	<hr/>
	\$ (70)	(53)	\$ (123)	(195)	\$ (318)

Asiento No. 3

Corrección por reexpresión	\$ 8,825
Depreciación acumulada	\$ 8,772
Insf. de capital contable	53



**LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.**  
**ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO**  
**(EN MILES DE PESOS)**

	<u>Mob. y</u> <u>Eq. Ofna.</u>	<u>Eq. de</u> <u>Transp.</u>	<u>Suma</u>
Cifras reexpresadas al 31 Dic. 87	\$ 50,237	\$ 3,220	\$ 53,457
Cifras reexpresadas al 31 Dic. 86	<u>130,199</u>	<u>8,345</u>	<u>138,544</u>
Suma:	180,436	11,565	192,001
Promedio:	90,218	5,783	96,001
Incrementos y bajas del año	327	8,878	9,205
Base para la depreciación	90,545	14,661	105,206
Tasa de depreciación	10%	20%	
Depreciación del ejercicio act.	9,055	2,932	11,987
Depreciación del ejercicio histórico	<u>3,011</u>	<u>2,326</u>	<u>5,337</u>
Depreciación del ejercicio que afecta resultados de 1987	\$ 6,044	\$ 606	\$ 6,650

## Actualización de la Depreciación del Ejercicio.

	<u>DEPRECIACION DEL EJERCICIO</u>	<u>FACTOR DE AJUSTE</u>	<u>DEPREC. ACT. A DIC. 87</u>	<u>AJUSTE</u>
Mob. y eq. ofna.	\$ 9,055	10,647.2/6,907	\$ 13,958	\$ 4,903
Equipo de transp.	<u>2,932</u>	10,647.2/6,907	<u>4,520</u>	<u>1,588</u>
Suma:	\$ 11,987		\$ 18,478	\$ 6,491

## Asiento No. 4

Gastos de ventas	\$ 5,320	
Gastos de Admón.	1,330	
Corrección por reexp.	6,491	
Depreciación acumulada		\$ 13,141

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
DISTRIBUCION DE LA DEPRECIACION  
QUE AFECTA A RESULTADOS  
 (EN MILES DE PESOS)

	<u>GASTOS DE VENTA</u>	<u>GASTOS DE ADMON.</u>	<u>TOTAL</u>
Mob. y equipo de oficina	\$ 4,835	\$ 1,209	\$ 6,044
%	80%	20%	100%
Equipo de transporte	485	121	606
%	80%	20%	100%
	<u>\$ 5,320</u> *****	<u>\$ 1,330</u> *****	<u>\$ 6,650</u> *****

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987  
 (EN MILES DE PESOS)

<u>CIFR. REEXP.</u> <u>AL 31 DIC. 86</u>	<u>FACTOR DE AJUSTE</u>	<u>CIFR. REEXP.</u> <u>AL 31 DIC. 87</u>	<u>AJUSTE</u>
\$ 162,908	10,647.2/4,108.2	\$ 422,208	\$ 259,300

INCREMENTOS

<u>FECHA DE</u> <u>INVERSION</u>	<u>INVERSION</u> <u>HISTORICA</u>	<u>FACTOR DE AJUSTE</u>	<u>INVER.</u> <u>REEXP.</u> <u>PRES.</u>	<u>AJUSTE</u>
Abril 87	\$ 30,000	10,647.2/5,520.1	\$ 57,864	\$ 27,864
Julio 87	23,343	10,647.2/6,881.3	36,118	12,775
	<u>\$ 53,343</u> *****		<u>93,982</u> *****	<u>40,639</u> *****

Asiento No. 5

Corrección por reexpresión	\$ 299,939
Act. Cap. contable	\$ 299,939

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DEL RESULTADO MONETARIO INICIAL  
 (EN MILES DE PESOS)

<u>CIFR. REEXP.</u> <u>AL 31 DIC. 87</u>	<u>FACTOR DE AJUSTE</u>	<u>CIFR. REEXP.</u> <u>AL 31 DIC. 87</u>	<u>AJUSTE</u>
\$ (44,278)	10,647.2/4,108.2	\$ (114,755)	\$ (70,477)

Asiento No. 6

Corrección por reexpresión	\$ (70,477)
Act. capital contable	\$ (70,477)

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS  
 (EN MILES DE PESOS)

	<u>HISTORICO</u>	<u>REEXP. PRES.</u>
Inventario inicial		
(117,668 6,906/4,108.2)	\$ 106,377	\$ 197,832
Compras	622,879	622,879
Inventario final		
(225,965 6,907/10,647.2)	<u>193,413</u>	<u>146,587</u>
Costo de venta	535,843	674,124
Cifras reexpresadas	\$ 674,124	
Cifras históricas	<u>535,843</u>	
Ajuste	138,281	
Asiento inicial	<u>11,291</u>	
Ajuste neto	\$ 126,990	

Asiento No. 7

Costo de venta	\$ 126,990	
Corrección por reexpresión		\$ 126,990

Asiento No. 8

Costo de venta	\$ 11,291	
Act. de alm.		\$ 11,291

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO  
 (EN MILES DE PESOS)

Pérdida del ejercicio histórico	\$ (6,144)
Depreciación por actualización	(6,650)
Costo de venta	(44,629)
	<hr/>
Pérdida reexpresada	(57,423)
Factor de ajuste	10,647.2/6.907
Pérdida actualizada	(88,518)
Act. de la pérdida	\$ (31,095)
	*****

Asiento No. 9

Act. del capital contable	\$ 31,095
Corrección por reexpresión	\$ 31,095

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
CALCULO DE LA POSICION MONETARIA DEL AÑO  
 (EN MILES DE PESOS)

	<u>INICIAL</u>	<u>FINAL</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo monetario	\$ 96,178	\$ 169,179	\$ 73,001
Pasivos monetarios	142,805	261,875	119,070
Posición monetaria	46,627	92,696	46,069
Posición monetaria inicial			
\$ 46,627	10,647.2/4,108.2		120,843
Aumento en el ejercicio			
\$ 46,069	10,647.2/6,907		<u>71,015</u>
Suma:			191,858
Posición monetaria final			<u>92,696</u>
Posición monetaria del año			99,162
Corrección por reexpresión			<u>31,541</u>
Diferencia			\$ 67,621

Asiento No. 10

Corrección por reexpresión	\$ 99,162	
Result. por posición monetaria		\$ 99,162



LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
CALCULO DEL RESULTADO MONETARIO  
OPERACIONAL Y PATRIMONIAL  
 (EN MILES DE PESOS)

Costo Integral de Financiamiento

Gastos financieros           \$ 37,023

Cálculo del resultado monetario operacional

$99,162 \div 1.54 = 64,391$

Resultado por posición monetaria	\$ 99,162
Resultado monetario operacional	<u>64,391</u>
Resultado monetario patrimonial	\$ 34,771

Asiento No. 11

Resultado por posición monetaria	\$ 99,162
Resultado monetario operacional	\$ 64,391
Resultado monetario patrimonial	\$ 34,771

**LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.**  
**ACTUALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987**  
**SEGUNDA REEXPRESSION**  
**(METODO DE COSTOS ESPECIFICOS)**

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ACTUALIZACION DE ACTIVO FIJO  
SEGUN AVALUOS REALIZADOS AL:  
31 DE DICIEMBRE DE 1987  
 (EN MILES DE PESOS)

	<u>IMPORTE SEGUN</u> <u>AVALUOS</u>	<u>IMPORTE SEGUN</u> <u>INDICES</u>	<u>DIFERENCIA</u>
<u>INVERSION</u>			
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 73,645	\$ 130,526	\$ 58,881
Equipo de transporte	15,402	19,622	4,220
Suma:	89,047	150,148	61,101
<u>DEPRECIACION</u>			
Mobiliario y equipo de oficina	(13,272)	(26,976)	(13,704)
Equipo de transporte	( 4,074)	( 5,919)	( 1,845)
Suma:	(17,346)	(32,895)	(15,549)
Gran total:	\$ 71,701	\$ 117,253	\$ 45,552

Asiento No. 12

Inmuebles planta y equipo	\$ 61,101
Depreciación acumulada	\$ 15,549
Resultados por tenencia de activos no monetarios	\$ 45,552

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
CONCENTRACION DE AJUSTES EN ASIENTOS DE DIARIO  
 (EN MILES DE PESOS)

- 1 -	\$	\$
Actualización de inventario	32,552	
Corrección por reexpresión		32,552
Actualización del inventario final de 1987		
- 2 -		
Inmueble, planta y equipo	85,281	
Remun. inicial	401	
Corrección por reexpresión		85,682
Actualización del activo fijo		
- 3 -		
Corrección por reexpresión	8,825	
Depreciación acumulada		8,772
Remun. inicial		53
Actualización de la depreciación		
- 4 -		
Gastos de venta	5,320	
Gastos de administración	1,330	
Corrección por reexpresión	6,491	
Depreciación acumulada		13,141
Actualización de la Depreciación del Ejercicio		

104

- 5 -

	\$	\$
Corrección por reexpresión	299,939	
Actualización capital contable		299,939
Actualización del capital contable		

- 6 -

Corrección por reexpresión	(70,477)	
Actualización capital contable		(70,477)
Actualización del resultado monetario inicial		

- 7 -

Gasto de venta	126,990	
Corrección por reexpresión		126,990
Actualización del costo de venta		

- 8 -

Costo de venta	11,291	
Actualización de inventarios		11,291
Reversión de la Actualización del invent. inicial		

- 9 -

Actualización del capital contable	31,095	
Corrección por reexpresión		31,095
Actualización del resultado del ejercicio		

- 10 -

Corrección y reexpresión	99,162	
Resultado por posición monetaria		99,162
Cancelación de la cuenta transitoria		

105

- 11 -

	\$	\$
Resultados por posición monetaria	99,162	
Resultado monetario operacional		64,391
Resultado monetario patrimonial		34,771

- 12 -

Inmueble, planta y equipo	61,101	
Depreciación acumulada		15,549
Resultado por tenec. de activo no monetario		45,552

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
CONCENTRACION DE AJUSTES EN "T" DE MAYOR  
 (EN MILES DE PESOS)

Actualización de Inventarios

1)	32,552	8)	11,291
	21,261		

Corrección por Reexpresión

3)	8,825	1)	32,552
4)	6,491	2)	85,682
5)	299,939	7)	126,990
6)	(70,477)	9)	31,095
	31,541		

Inmueble, Planta y Equipo

2)	85,281		
12)	61,101		
	146,382		

Result. por Posic. Monet. Inic.

2)	401	3)	53
	348		

Depreciación Acumulada

	3)	8,772		
	4)	13,141		
		21,913		
	12)	15,549		
		37,462		

Gastos de Venta

4)	5,320		
	5,320		

<u>Gastos de Administración</u>	
4)	1,330
	1,330

<u>Costo de Venta</u>	
7)	55,560
8)	11,291
	66,851

<u>Resultado por Posición Monetaria</u>	
11)	99,162
10)	99,162

<u>Actualización de Capital Cont.</u>	
9)	31,095
5)	299,939
6)	(70,477)
	198,367

<u>Resultado Monetario Patrimonial</u>	
11)	34,771

<u>Resultado Monetario Operacional</u>	
11)	64,391

<u>Retanm.</u>	
12)	45,552



**LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.**  
**INFORME SOBRE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.**

LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(EN MILES DE PESOS)

	1 9 8 7		1 9 8 6	
	<u>CIFRAS</u> <u>HISTORICAS</u>	<u>CIFRAS</u> <u>REEXPRESADAS</u>	<u>CIFRAS</u> <u>HISTORICAS</u>	<u>CIFRAS</u> <u>REEXPRESADAS</u>
<u>A C T I V O</u>	\$	\$	\$	\$
<u>CIRCULANTE:</u>				
Caja y bancos	62,372	62,372	35,889	35,889
Cuentas por cobrar	104,160	104,160	57,289	57,289
Inventarios	<u>193,413</u>	<u>225,965</u>	<u>106,377</u>	<u>117,668</u>
Suma:	359,945	392,497	199,555	210,846
<u>F I J O:</u>				
Inmueble, planta y equipo	41,205	208,850	32,194	53,457
Depreciación acumulada	<u>(6,223)</u>	<u>(45,908)</u>	<u>(3,444)</u>	<u>(5,667)</u>
Suma:	34,982	162,942	28,750	47,790
<u>DIFERIDO:</u>				
Cargos netos por amortizar	<u>2,647</u>	<u>2,647</u>	<u>3,000</u>	<u>3,000</u>
Suma	2,647	2,647	3,000	3,000
Activo Total:	<u>397,574</u> *****	<u>558,086</u> *****	<u>231,305</u> *****	<u>261,636</u> *****

	1 9 8 7		1 9 8 6	
	<u>CIFRAS HISTORICAS</u>	<u>CIFRAS REEXPRESADAS</u>	<u>CIFRAS HISTORICAS</u>	<u>CIFRAS REEXPRESADAS</u>
<u>P A S I V O</u>	\$	\$	\$	\$
<u>CORTO PLAZO:</u>				
Documentos por pagar	197,157	197,157	108,436	108,436
Cuentas por pagar	56,113	56,113	30,862	30,862
Impuestos por pagar	<u>8,605</u>	<u>8,605</u>	<u>3,507</u>	<u>3,507</u>
Pasivo total:	261,875	261,875	142,805	142,805
<u>CAPITAL CONTABLE</u>				
Capital social	145,221	145,221	91,878	91,878
Pérdida del ejercicio 1986	(3,378)	(3,378)	(3,378)	(3,378)
Pérdida del ejercicio 1987	(6,144)	(15,254)		
Actualización capital contable	---	272,775	---	---
Insuficiencia de la actualización	---	---	---	74,408
Insuf. de la act. del cap. cont.	---	<u>(103,153)</u>	---	<u>(44,077)</u>
Capital contable total:	135,699	296,211	88,500	118,831
Suma Pasivo y Capital:	<u>397,574</u> *****	<u>558,086</u> *****	<u>231,305</u> *****	<u>261,636</u> *****

**LA ENTIDAD, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986**  
**(EN MILES DE PESOS)**

	1 9 8 7		1 9 8 6	
	<u>CIFRAS HISTORICAS</u>	<u>CIFRAS REEXPRESADAS</u>	<u>CIFRAS HISTORICAS</u>	<u>CIFRAS REEXPRESADAS</u>
Ventas	\$ 773,947	\$ 773,947	\$ 425,671	\$ 425,671
Costo de ventas	(535,843)	(602,694)	(294,714)	(294,714)
Utilidad bruta	238,104	171,253	130,957	130,957
Gastos de venta	(166,434)	(171,754)	(91,537)	(91,537)
Gastos de administración	( 41,643)	( 42,973)	(22,904)	(22,904)
Otros gastos y productos	852	852	468	468
Utilidad de operación	30,879	( 42,622)	16,984	16,984
<b>Costo Integral de Financiamiento:</b>				
Gastos financieros	( 37,023)	( 37,023)	(20,362)	(20,362)
Resultado monetario operacional	---	64,391	---	44,077
Pérdida del ejercicio	\$ ( 6,144) *****	\$ (15,254) *****	\$ (3,378) *****	\$ 40,699 *****

## COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

### I. Inventarios.

Se sugiere que se cambie al método de valuación de primeras entradas primeras salidas (PEPS), ya que el método de promedios no refleja los valores actuales.

### II. Activos fijos y depreciaciones.

Es importante actualizar estos bienes ya que sin duda en la mayoría de los casos son relevantes para mantener la capacidad operativa, ya que actualizando éstos será mayor el cargo a resultados a través de la depreciación acumulada, reteniendo recursos financieros para futuras adquisiciones de activo fijo o reemplazos.

### III. Capital contable.

El propósito de reexpresar el capital social es el de informar el monto en unidades monetarias de poder adquisitivo general a la fecha del balance, con base a esta información se puede evaluar el grado en que la entidad ha podido mantener el poder adquisitivo de su patrimonio, el cual pertenece a sus accionistas o propietarios, ya que si no se tiene la precaución de actualizar esta información podría dar origen a la descapitalización de la empresas o a la extinción de la misma, decretando utilidades inexistentes.

#### IV. Resultado del año.

- Actualización del costo de ventas. Para actualizar este renglón se recomienda adoptar el método de últimas entradas primeras salidas (UEPS).
- La depreciación acumulada está ligada a la inversión y el objetivo de incrementarla afectando los resultados con su importe es el de ir recuperando paulatinamente la inversión a través de los costos y gastos de la compañía.
- El resultado por posición monetaria da una utilidad ya que son mayores las cuentas por pagar que las cuentas por cobrar.

#### V. Política de dividendos.

Si la compañía a futuro llegara a generar utilidades, debe tener en cuenta la incorporación de los efectos inflacionarios, ya que este concepto a la fecha le está reflejando una pérdida real, teniendo que hacer aportaciones suplementarias los accionistas para recapitalizar a la empresa, por lo que se recomienda no decretar dividendos y capitalizar también utilidades.

#### VI. Valor actual de la empresa.

La actualización de los activos da una visión más clara del valor operacional y del funcionamiento de la empresa.

**VII. Efectos fiscales.**

La incorporación de la reexpresión a los estados financieros no tiene implicaciones fiscales.

## CONCLUSIONES

1. Siendo la información financiera el extracto de las operaciones llevadas a cabo por una entidad durante un periodo de tiempo determinado, estas operaciones se plasman en estados financieros en donde se analiza la información financiera para la toma de decisiones. Las características de ésta son la utilidad y confiabilidad, teniendo vital importancia para sus usuarios, ya sea internos o externos.

Los usuarios internos requieren conocer la rentabilidad de su inversión, asimismo requieren tener los elementos de juicio para tomar decisiones acertadas que encaminen a la entidad hacia el logro de sus objetivos y los externos requieren de información para el otorgamiento o suspensión de créditos, así como para verificar el pago adecuado de las contribuciones a que está sujeta la empresa.

2. La información financiera se ha visto distorsionada al no considerar el efecto inflacionario que afecta a la misma y con esto ha perdido su significado, al estar basados los resultados de la entidad en cifras históricas, por lo que es importante ajustar éstas a cifras reales con el propósito de poder comparar el valor actual de la moneda con el valor que tenía hace meses o años anteriores.



3. La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios producidos; cuanto es mayor el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción.

4. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., en su esfuerzo por reconocer el efecto de la inflación en la información financiera emitió el boletín B-10 titulado "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", el cual considera dos métodos de reexpresión, siendo éstos:

- a) El método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.
- b) El método de actualización de costos específicos, -- llamado también valores de reposición, se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

Los cuales tienen por objeto establecer las reglas relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera que se ven afectadas por la inflación, para la reexpresión de estados financieros que se formulen por operaciones a partir del 1o. de Enero de -- 1984.

Asimismo, se requiere que se reexpresen los estados financieros anteriores, cuando éstos se presenten para efectos de comparabilidad a pesos de poder adquisitivo del último -- período del cual se informa, a partir de noviembre de 1988.

5. Los principios de contabilidad generalmente aceptados -- promulgados por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto de Contadores Públicos, A.C., tienen como objetivo normar la preparación de información financiera.

La reexpresión de la información financiera es necesaria para cumplir con el principio de Revelación Suficiente, que dice: "La información contable presentada en los estados financie--ros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad".

Para lograr el objetivo de que los estados financieros - contengan en forma clara y comprensible todos los elementos - necesarios para poder juzgar dicha información en épocas in--flacionarias se necesita:

- a) Que los estados financieros sean reexpresados.
- b) Que utilicen las cuentas especiales para revelar dicha reexpresión.
- c) Mediante el uso de notas, explicar en forma objetiva cómo se efectuó la reexpresión.

6. Es importante que los usuarios y conceptos de la informa--ción financiera tengan conocimiento de las cuentas que se ori

ginan con motivo de la reexpresión de los estados financieros mediante una educación previa, para que puedan interpretar -- adecuadamente éstos y estar en posibilidad de tomar decisiones acertadas.

Siendo que ciertos eventos económicos repercuten en la - contabilidad, ésta tendrá que modificarse cada vez que los -- efectos económicos o sus resultados la afecten, mediante los estudios o investigaciones que realicen al respecto la Comi-- sión de Principios de Contabilidad del Insituto Mexicano de - Contadores Públicos, A.C., quien es el organismo encargado de establecer normas a las que se debe apegar la información fi- nanciera.

## BIBLIOGRAFIA

- REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS  
Y EL BOLETIN B-10.  
C.P. Jaime Domínguez Orozco  
Ediciones Fiscales,  
I.S.E.F., S.A.
  
- INFLACION Y DESCAPITALIZACION.  
Hernández de la Portilla Alejandro,  
Ediciones Contables y Administrativas, S.A.
  
- AMPLIACION SIMPLIFICADA DEL BOLETIN B-10  
Montejo González Miguel Angel.  
Ediciones Contables y Administrativas, S.A.
  
- EL PROCESO CONTABLE  
Elizondo López Arturo  
Ediciones Contables y Administrativas, S.A.
  
- "EFECTOS DEL IMPACTO INFLACIONARIO EN  
ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES, DINAMICA Y SUGERENCIAS DE REEXPRESION".  
C.P. Guillermo Andres Wolff Michaus.  
Universidad La Salle.
  
- LAS RAZONES Y LAS OBRAS.  
Banco de México
  
- BOLETIN B-10  
RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION  
EN LA INFORMACION FINANCIERA  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
  
- BOLETIN B-7  
REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos

- BOLETIN B-5  
REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES EN MONEDA  
EXTRANJERA.  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
  
- CIRCULAR No. 25  
CRITERIOS OFICIALES DE LA REEXPRESION  
DE ESTADOS FINANCIEROS.  
Comisión de Principios de Contabilidad.
  
- CIRCULAR No. 26  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS RELACIONADAS CON  
EL BOLETIN B-10  
Comisión de Principios de Contabilidad.
  
- REVISTA CONSULTORIO FISCAL  
Facultad de Contaduría y Administración  
UNAM  
Octubre, 1988.
  
- DICCIONARIO DE TERMINOS FINANCIEROS  
Barandirán, Rafael.  
Editorial Trillas, S.A.  
1a. Edición.  
Enero, 1986.
  
- DICCIONARIO DE ECONOMIA  
Zorrilla Arena, Santiago.  
Silvestre Méndez, José.  
Ediciones Océano, S.A.  
2a. Edición.